

Por la fuerza, no El conflicto Eguinoa Hermanos La minoría tradicionalista

Podrá tener que desandar el que andó, pero quien no ha andado no tiene para qué desandar, ni le es posible siquiera deshacer el camino que no hizo.

Alava no ha andado por el camino del Estatuto. Cuando se la consultó si lo quería contestó rotundamente que no absteniéndose de votar. Forzando la máquina con todos los recursos que ofrece una elección no intervencida, no se logró inflar el número de votantes hasta el tanto por ciento necesario; tan pocos fueron los que dieron el voto favorable.

El acta de escrutinio del plebiscito dice que Alava dió únicamente el 46 y pocas décimas más por ciento; es necesario el 66,66 por cien para que se considere el Estatuto aprobado. Realmente, es decir con votos auténticos y legítimos, no alcanzó ni el 20 por cien. Es cosa en Alava pública y notoria.

Quedamos pues en que Alava (no hablamos de país vasco, sino de Alava) dijo que no. Esto no hay quien pueda negarlo.

Pero los nacionalistas dicen: sumando los votos todos del país vasco: Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, el porcentaje excede del que la Constitución señala; por lo tanto el Estatuto ha de considerarse aprobado por el pueblo vasco. No crean nuestros lectores que es cuento; esto dice «Euzkadi» de hoy.

Vamos a prescindir de que el exceso de votación—y hasta gran parte del no exceso—registrado en Vizcaya y Guipúzcoa, que quieren utilizar para unir a Alava al yugo del Estatuto, fué fruto del más descarado puercerazo. A los efectos de esta discusión démoslo por auténtico.

Siempre habrá de resultar que, para que triunfe el criterio nacionalista, es necesario que decidan los destinos de Alava la fuerza de los votos guipuzcoanos y vizcaínos, en contra de la clara y rotunda manifestación de la voluntad alavesa.

Y que son nacionalistas, los que se dicen partidarios de que impere la libre voluntad de los pueblos, los que a los alaveses quieren imponerlos a la de quienes no son alaveses.

¿Alava es o no pueblo? ¿Ha sido o no dueña y señora de sus destinos en tiempo de la Cofradía de Arriaga y después, cuando las Juntas Generales? ¿Hubieran consentido la Cofradía o las Juntas que Guipúzcoa y Vizcaya impusieran su voluntad enterritorial alavés por mayoría de votos o con la fuerza de un ejército?

El régimen de Concerto consiente una cierta autonomía, ¿se ha dado alguna vez el caso de que aceptaran los auténticos diputados con arraigo en el país, que Guipúzcoa o Vizcaya, impusieran su voluntad a Alava en lo que a esta le es privativo?

Claro está que nadie admite el supuesto. Ha sido necesario un régimen de ciudades Comisiones Gestoras y que, a título de nacionalismo, se predicara un centralismo, para los vascos, más tiránico y absorbente que el del régimen liberal, para que alguien lo pretendiera.

Pero esto hemos ido ganando; que cada uno se manifieste como es, que hable la boca tal y como el corazón siente. El amor a Alava, la voluntad del pueblo alavés, el libre gobierno de nuestra provincia, a los nacionalismos lo que las coplas de Calainos.

Si es el partido nacionalista el que manda, la voluntad de Alava y los derechos de nuestro pueblo nada significan; si no quiere rendirse a la coacción, si no se puede conseguir que la superchería escamotee la libre manifestación de esta voluntad, apelan a votos guipuzcoanos y vizcaínos para unir a Alava por la fuerza al yugo que ella rechaza.

Pero Alava, muy humilde, tiene un cabal concepto de su dignidad y no permitirá que se la someta por la fuerza.

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

Sr. Director del PENSAMIENTO ALAVES.

Presente.

Muy señor mío y amigo: Ruego a usted se sirva dar cabida en el periódico de su digna dirección a las presentes líneas como contestación al remitido publicado en el número de ayer por los señores Eguinoa Hermanos.

Anticipándole las gracias y muy reconocido queda de usted suyo s. s. y amigo

TEODORO GZ. DE ZARATE.

Con motivo de una referencia mía dada a los periodistas que hacen información en el Alcaldía sobre la visita que me hicieron algunos obreros de los diferentes talleres de los que habían trabajado en las obras de la Caja de Ahorros, por cuenta de los señores Eguinoa Hermanos, que habían sido despedidos por causa de no poder seguir trabajando sus patronos por no haber cobrado dichas contratas, pidiéndome que interviniera a fin de evitar esos despedidos, publican los señores Eguinoa Hermanos un remitido en el que, tratando de justificarse, echan la culpa de todo ello a la Caja de Ahorros Municipal.

Exponen que tienen que cobrar grandes sumas, que no se les ha contestado a una carta que dirigieron el día 6 del corriente, pidiendo se les haría efectiva una liquidación de importancia en relación a la gran cantidad de obra que se les adeudaba, y que por consiguiente el único deudor y culpable de que esos industriales no cobren, es la Caja de Ahorros.

No soy partidario de acudir a la Prensa para rectificaciones o aclaraciones sobre actuaciones públicas mías, pero en esta ocasión se trata de la Caja de Ahorros a la que estoy obligado a salir en su defensa por ser representante de dicha entidad y me interesa dejar las cosas en su lugar para que la opinión juzgue con conocimiento de causa de parte de quién está la razón y para ello expongo las siguientes afirmaciones:

Primero.—Que hasta ahora no tiene la Junta de la Caja de Ahorros ninguna certificación de obra aprobada en su poder pues todas las que le han sido entregadas han sido satisfechas, tan pronto como han sido aprobadas por su Junta.

Segundo.—Que la enormidad de la obra que tiene que cobrar la razón social EGUINOA HERMANOS, puede juzgarla el lector por lo siguiente: Importa el total de la obra contratada con los señores Eguinoa Hermanos, la cantidad de 5.078.798,20 pesetas, habiendo cobrado de dicha cantidad pesetas: 4.932.138,00 y por obras de administración se le ha abonado la cantidad de 135.000,00 pesetas, que eran las que tenía presentadas hasta el 1.º de noviembre último.

Tercero.—Que el 17 de dicho mes se aprobó de acuerdo con el Sr. Eguinoa, en Junta que se celebró ese día y mediante acta que fué firmada por ambos, que para el día 30 de Diciembre o como máximo para el 15 de enero el Sr. Arquitecto de la Caja de Ahorros presente en unión del Sr. Eguinoa las liquidaciones finales de toda clase de obra realizada en dichas casas, y

Cuarto.—Que la Caja de Ahorros hubiera deseado haber tenido liquidada la obra hace ya más de un año, pues el haberla tenido parada, sólo perjuicios le ha originado y bien a pesar suyo ha tenido que ir concediendo prórrogas que la contrata solicitaba.

Aquí queda expuesta la verdad ra situación que con arreglo a la parte económica de la obra de la Caja de Ahorros se refiere, bien distinta a la que ha querido trazar la razón social Eguinoa Hermanos.

El Presidente de la Caja de Ahorros Municipal de Vitoria,

TEODORO GZ. DE ZARATE.

OTRA CARTA

Sr. Director del PENSAMIENTO ALAVES.

Presente.

Muy distinguido señor mío: Si los señores EGUINOA HERMANOS hubieran limitado en el comunicado que anexo vió la luz en el periódico de su digna y competente dirección a tratar objetivamente el tema que le motivaba, contendiéndose dentro de una mera apreciación respecto de los contratos celebrados con sus proveedores, nada hubiéramos tenido que decir públicamente, ya que el pleito que mantienen dichos señores contratistas con varios industriales de Vitoria ha de seguir el proceso que aconsejan los hechos y acciones que asistan a la partes, lo cual no puede interesar ciertamente a la generalidad de los convivios.

Más como el segundo párrafo de dicho escrito emplean una locución incorrecta e inadecuada que envuelve la imputación de un dolo a los industriales de esta plaza, atribuyéndoles injuriosamente el hecho de forjar engaños y maquinaciones en perjuicio de sus obreros, nos vemos en la necesidad de acudir al terreno en que hemos sido citados para que la opinión pública conozca y juzgue debidamente los hechos sometidos a dicha pública opinión por los señores EGUINOA HERMANOS, y a este fin, y para que el crédito y renombre de esta su Casa quede en el lugar y concepto que tiene merecidamente ganados, ruego de la amabilidad de usted señor Director, se sirva dar a la publicación estas líneas y lo que a continuación detallo:

Con fecha 15 de abril de 1933, la razón social EGUINOA HERMANOS a raíz de una entrega de cantidad a cuenta que me hizo por los trabajos que le tenía ejecutados, dió palabra delante del señor Director de la Caja de Ahorros Municipal de esta Ciudad y del señor Arquitecto Director de las Obras, que precisamente el día 31 de mayo y que asciende aproximadamente a 95.000 pesetas, diciéndome que no lo hacía en aquella misma fecha, por tener que presentar a la Caja de Ahorros mencionada una nueva liquidación de Cantería por mejoras que a su juicio se habían introducido en dicho trabajo, pero que prosperase o no la liquidación que ellos presentaban, en dicha fecha quedaría saldada nuestra cuenta. Llegó el mencionado día 31 de mayo, y a pesar de dos cartas que le envié reclamándole el cumplimiento de su palabra, no solamente no fueron atendidas mis aspiraciones, sino que ni siquiera se dignaron contestarme a las mismas, y esta es la fecha en que no se me ha entregado ninguna cantidad.

En cuanto al contrato que tengo firmado con estos señores, debo manifestar a la opinión pública, que el mismo lo tengo completamente vencido, como lo prueba el certificado que tengo en mi poder facilitado por la Caja de Ahorros Municipal y que literalmente dice así: Don Manuel de Ibarrodo y Vidal-Abarca, Abogado y Secretario de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria. CERTIFICADO: Que con fecha 15 del corriente, el señor Arquitecto Director de las Obras de esta Caja de Ahorros, se ha dirigido a la Institución para manifestarle lo siguiente:

Después de comprobarlo debidamente puedo manifestarle que referente a la

NOTA OFICIOSA

Se ha hecho pública la siguiente: «La minoría Tradicionalista atenta al momento político actual, en su última reunión ha tomado importantes acuerdos que hacen referencia a los problemas religiosos, social, económico, agrario y político.

En el orden religioso la minoría Tradicionalista propugnará en las actuales Cortes, dentro de lo posible, una total rectificación del sectarismo persecutorio, que invade todo nuestro Código fundamental aspirando a que un régimen concordatorio sustituya, como programa mínimo, al actual régimen opresor; defendiendo, con las justas compensaciones, una total separación en los órdenes económico y administrativo de la Iglesia y el Estado.

Y específicamente, dentro de la enseñanza, propondrá oportunamente la ampliación del plazo de sustitución de la primera enseñanza religiosa que había de tener lugar en primero de enero y procurará ilustrar a la Cámara y a la opinión pública sobre el fracaso de la sustitución de la enseñanza secundaria en su doble aspecto técnico y económico, habiendo designado al secretario de la minoría, D. Romualdo de Toledo y Robles, para que en su día exponga una interpelación al Gobierno sobre tan interesante problema.

Para demostrar la imposibilidad de la neutralidad religiosa en el orden educativo, la minoría abre desde hoy en las oficinas de su Secretario, Marqués de Cubas, 21, una amplia información pública, donde se recogerán, para denunciarlas a la Cámara, toda clase de extralimitaciones que por parte de los Consejos escolares, inspectores de primera enseñanza y Magisterio primario laico, hayan tenido lugar en el campo de la enseñanza.

Tan interesante juzga la minoría tradicionalista el problema de la enseñanza, que, a semejanza de lo hecho en otros Parlamentos europeos, ha autorizado a su jefe, señor conde de Rodezno, para que, respondiendo a felices requerimientos, designe a aquellos diputados más capacitados y encariñados con esta cuestión, con objeto de constituir un grupo parlamentario que tenga como exclusiva finalidad la defensa de la libertad de enseñanza y el incremento de la educación católica.

En cuanto al problema social, se afirma en su programa ya conocido de robustecimiento del principio de autoridad, mantenimiento del orden público y regulación de las relaciones del capital y trabajo, tendiendo a la organización corporativa de todas las actividades humanas, inyectando en la legislación y en la vida social, por medio de una eficaz propaganda, los principios salvadores contenidos en las Encíclicas de nuestros Pontífices y huyendo de la lucha de clases, disolvente corrosivo de la sociedad y origen del odio y malestar de las generaciones actuales.

Preocupada esta minoría con el problema económico agrario, ha de procurar ayudar a la organización corporativa de la clase agrícola con carácter profesional, aspirando a la derogación de las trabas que impiden la revalorización de los productos del campo y oponiéndose a cuantos movimientos tiendan a dar matiz político a un orden económico.

Por último, en el orden político, sin renunciar a su ideario y a su programa integral, entiende más que nunca necesaria la unión de todas las fuerzas de derechas con el programa mínimo, (uno de cuyos puntos más inmediatos ha de ser una amnistía amplia y pacificadora) con que se enfrentaron y recogieron las aspiraciones del cuerpo electoral, (hasta verlo íntegramente realizado), sin que los juegos de la mecánica parlamentaria puedan servir para romper uniones selladas por el profundo movimiento nacional que recientemente ha presenciado la opinión pública española.»

Cosas vitorianas

Nos preocupamos mucho, y con razón, de la suerte de nuestros niños en los días de labor, de la educación que reciben, de las escuelas a que asisten, pero ¿seguimos con igual solicitud la trayectoria de nuestros «peques» en los días de fiesta? Porque en la escuela no están, al menos los que no disponen de escuelas particulares, que son la mayoría; en casa, muchos, tampoco; en la calle o en el campo no hay que pensar mientras doña Nieves se encuentra entre nosotros; pues, entonces, dónde pasan los niños vitorianos las tardes larguísimas de los domingos? dónde los mayorcitos y las mayorcitas y todos los que han traspuesto ya la edad escolar? ¿dónde y con cuáles consecuencias? De ahí la trascendencia enorme del apostolado instructivo-recreativo que algunos centros vitorianos, catequísticos ma-

yormente, realizan, quizás no con aquellas colaboraciones y apoyos que merecen. Nos acordamos, en primer lugar, de los Oratorios festivos parroquiales o centros catequísticos de recreo (Patronato del Pilar y Salones del antiguo Seminario); después las Escuelas Dominicales de Villասos, las del Servicio Doméstico, las del Sindicato o Centro Femenino «La Blanca»... y se acaba ya la lista, porque, por desgracia este género de apostolado (proporcionar divertimento sano y abundante a las juventudes) no se ha trabajado debidamente, entre nosotros, parece como si el Catolicismo no fuese capaz de entretener y solazar convenientemente a la juventud y tuviesen que buscar la alegría, los que más la necesitan, en centros ajenos a la Iglesia mas no ajenos al mundo y al diablo, que en ellos muchas veces sientan su cátedra.

El día en que dispongamos en los cuatro extremos de Vitoria de eso que Don Bosco, el padre de los Salesianos, llamaba Oratorios festivos y que nosotros, más claramente, podemos titular Centros Catequísticos de recreo, ese día, con seguridad, la niñez y la juventud vitoriana, en su mayor parte, serán nuestras, mejor dicho, serán de Cristo. Quien lo ponga en duda que se dé una vuelta, cualquier domingo, por los Centros antes mencionados y vea y sienta la labor, todo lo finproba que se quiera, pero fructuosa a más no poder, que en ellos se realiza, y eso sin medios, o con medios escasos, que si dispusieran esos Centros, de los recursos que nosotros mismos damos, muchas veces, al mundo para hacer, frecuentemente, labor pernicioso o por lo menos nada educadora, algo más intenso y más extenso también sería su benéfico apostolado.

Creo que con lo anteriormente detallado queda bien aclarada la cuestión y la opinión juzgará los hechos con su mejor criterio.

Por viuda de Conrado R. de Ocenda.—CARLOS R. DE OCENDA.

LEED Y PROPAGAD
«PENSAMIENTO ALAVES»

ACEBEDO.

Se necesitan obreros

Un tornero de primera y otro de segunda, dos ajustadores, dos taladradores, un forjador, un ayudante de forjador, dos peones de fundición, dos rebarbadores, tres armadores, un moldeador, un aprovechante de moldeador y un buen ajustador de mecánica general, en los talleres de HIJOS DE ARANZABAL.

En nuestro aniversario

Nuestro querido compañero Daniel Aguilera, director de «El Defensor de Córdoba», nos remite el siguiente telefonema:

«Felicitole aniversario, recuerdo grandemente rectificación treinta septiembre vindicando tierra Córdoba, nobles palabras amigo, compañero. Felicitándole, deséole muchos años brindando por trilema.—Daniel Aguilera.»

Vitoria Club

Se convoca a Junta general extraordinaria para mañana domingo a las doce y media en el Hotel Frontón con objeto de tratar de asuntos de interés para la sociedad.

La Junta Directiva.

Sermón de nuestro Prelado

Mañana, en la Santa Iglesia Catedral, predicará la homilía del día, Dominica tercera de Adviento, el Excmo. Prelado Diocesano, Dr. don Mateo Mújica, durante la Misa Mayor que será a las diez, rezadas Horas Menores.

Cine de la Casa Social

Mañana, domingo, D. m., se proyectará sobre la pantalla del cine de la Casa Social Católica la bonita película «La sombra del pasado» interpretada por la genial artista Clara Bow.

El programa será completado por una divertida cinta cómica en dos partes.

Academia de la Lengua Vasca

Las próximas sesiones de esta Corporación tendrán lugar en San Sebastián, en el Palacio de la Excmo. Diputación, los días 20 y 21 del corriente, a las cuatro y media de la tarde y diez de la mañana, respectivamente.

Funeraria de VICTOR LAUZURICA. Correría. 17.—Teléfono 1345

LA SEÑORA

Doña Felipa Bengoa y Suso

Ha fallecido hoy a las cuatro de la mañana, a los 70 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Su Director Espiritual, don Emeterio Alzola; hermanos, doña María Francisca (Maestra Nacional, jubilada), don José Esteban Bengoa (Presbítero), H.ª Teodora (Carmelita de la Caridad, ausente) y R. M. Mercedes (Superiora del Colegio del Niño Jesús); primos, demás parientes y testamentarios,

R. I. P.

SUPPLICAN a Vd. la encomiende a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se digné asistir a la CONDUCCIÓN DEL CADÁVER al Cementerio, que se verificará mañana, domingo, a las DOCE Y CUARTO, y a los FUNERALES que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el lunes, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos

Casa mortuoria: CALLE DE LA PAZ, 23-3.ª dcha.

Vitoria, 16 de diciembre de 1933.

El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.

Los que por olvido no hayan recibido esquela, dense por avisados con la presente.

El Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis de Vitoria ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DE LA VIDA REGIONAL

GUIPUZCOA NAVARRA VIZCAYA

PESQUERO EN PELIGRO

Anoche, a las once, la radio de San Sebastián, a instancias de la Cofradía de Mareantes de Guetaria, anunció que el buque pesquero "Luisa Esperanza", que salió a la pesca a primera hora de la mañana, no había llegado al puerto, en el que debía haber entrado a las ocho de la noche.

El citado buque ha sido encontrado por el bu "Gure-Ametzta", propiedad de Laboa y Compañía, cuando andaba a la deriva a la altura 32° y 33° de San Antón, a 30 millas de San Sebastián.

El pesquero fué remolcado a Pasajes, donde los marineros han manifestado que, a causa de una avería sufrida por la máquina, anduvieron a la deriva sufriendo frío y hambre.

En Pasajes, los tripulantes del "Luisa Esperanza" han sido debidamente atendidos, transmitiéndose a Guetaria la noticia del salvamento.

TRAGICAS CONSECUENCIAS DE UN ALUD

Sobre las 2,30 de la madrugada, en el kilómetro 33 de la carretera de la costa, entre Zumaya y Guetaria, se produjo un importante desprendimiento de tierras del monte "Aizpuruchu".

Se desprendieron rocas de gran tamaño, que cayeron sobre el mar, rompiendo en su ímpetu el muro de contención en más de una extensión de cuarenta metros.

Se dió la trágica circunstancia de que en el momento de ocurrir el corrimiento de tierras pasaba por la carretera un automóvil en el que hacían viaje a Bilbao el médico de Baracaldo don José María Goiricelaya, acompañado del amigo suyo, también vecino de Baracaldo, don Nicolás Miguel.

El vehículo fué lanzado hacia el mar empujado por las piedras, pero, rebotando sobre las rocas, quedó detenido en la misma orilla.

El señor Goiricelaya resultó en el accidente con ligeras contusiones en la cabeza, pero su compañero quedó muerto a consecuencia de la fractura de la base del cráneo, al ser despedido del interior del coche contra las ro-

cas de la costa a la misma orilla del mar.

Don José María, una vez repuesto de la primera impresión, trepando por las peñas, logró llegar a la carretera, dirigiéndose a la casa del peón canino, que hay por aquellos alrededores, a quien dió cuenta del accidente.

Después ambos se trasladaron a Guetaria, poniendo el hecho en conocimiento de las autoridades.

Inmediatamente el Juzgado se personó en el lugar de los hechos, ordenando el levantamiento del cadáver.

El presidente de la Comisión Gestora, tan pronto como tuvo conocimiento del desprendimiento de tierras, ordenó al ingeniero, señor Pagola, la salida para aquel punto.

Añadió que el tránsito rodado se realiza por la carretera de Meagras.

Terminó diciendo el presidente de la Comisión Gestora que a última hora le comunicaba el señor Pagola que la reparación será larga y costosa.

San Sebastián, 15-33.

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Ayer se celebró ante el Tribunal de Urgencia de esta Audiencia el juicio oral de la causa instruida contra varios vecinos de Tudela por desorden público ocurrido el pasado día 4 en ocasión de estar en dicha ciudad de estar en dicha ciudad el aviador Ruiz de Aida y otros compañeros.

La Sala dictó sentencia, en la siguiente forma: Condenando a José María Marcella por un delito de desorden público a la pena de 2 meses y un día de arresto mayor; a Cancio Villanueva por el mismo delito con la atenuante de embriaguez a la pena de 1 mes y un día de arresto mayor; y absolviendo a Rufino P. Francos y Enrique Burgaleta Casadeban del delito de desorden público de que fueron acusados, y en su lugar se les condena como autores de una falta contra el orden público a 15 días de arresto y 25 pesetas de multa.

El acto terminaba a las 6 de la tarde.

En la Sala hubo una gran concurrencia de público.

LAS CONFERENCIAS APOLOGETICAS

Como ya anunciamos en el número anterior; se celebró la primera de las Conferencias Apologéticas en la Iglesia de Santo Domingo ante una gran concurrencia de público.

El tema fué elocuentemente expuesto por el P. Ciaran.

Hoy a la misma hora o sea a las siete y cuarto se celebrará la segunda conferencia.

CONFERENCIA EN LA ACADEMIA MEDICA

A las siete de la tarde se celebró hoy en la Academia Médica quirúrgica de Navarra la quinta conferencia.

En ella el Dr. Fernández Arratia presentó la siguiente comunicación "Corrección por estético de una nariz chata".

SABADELL-OSASUNA

Existe gran expectación en la afición local ante el partido que mañana jugarán los campeones de Cataluña y Osasuna.

Parece ser que los rojos mejorarán el equipo con la alineación de elementos que estaban retirados por lesiones.

Lo que hace falta que el mal tiempo nos deje pues de lo contrario será imposible jugar sobre la nieve.

LA SESION MUNICIPAL

Ante de la sesión municipal hubo Juntas de Veintenos, para aprobar con cargo de superavit de 1933, el pago de diversas obras hechas en el Matadero; para la realización de una operación hipotecaria para pago de la terminación de las viviendas que se construyeron sobre la Estación Central de Autobuses y la continuación de las obras de saneamiento del Barrio de San Juan; los tres informes fueron aprobados.

Después en sesión ordinaria se to-

maron diferentes acuerdos siendo los de más interés los siguientes:

Leídas las cuentas y libramientos, el señor Mata manifiesta que ha sido leer una factura de un industrial de Zaragoza, correspondiente al importe de un uniforme confeccionado para el jefe de la Guardia Municipal, extrañándose de que se vaya fuera de Pamplona para proveerse de esas prendas.

Añade que con esto se hace poco honor a los sastres de la capital, y pide que, para lo sucesivo, se tenga en cuenta a estos industriales.

El señor alcalde encuentra acertadas las indicaciones del señor Mata, y promete que hará cuanto esté de su parte para que el caso no se repita.

Informando favorablemente un escrito de don Rufino Martíncorena, que propone una elevación en la renta de las viviendas de la colonia Argaray.

Tras unas explicaciones del señor alcalde, señalando las causas de la elevación de la renta de esas viviendas, se aprueba el informe.

Informando por la Comisión de Hacienda las facturas correspondientes a los gastos producidos por las elecciones para diputados a Cortes.

El concejal tradicionalista impugna las cuentas promoviendo un largo debate, aprobándose por fin las cuentas.

Informe favorable de la Comisión de Hacienda en peticiones de mejoras de los recaudadores suplentes de arbitrios.

Se acuerda que informe nuevamente la Comisión.

LA CAJA NAVARRA DE SEGUROS ANUNCIA EL PAGO DE INDEMNIZACIONES

La Caja de Navarra ha acordado abonar las indemnizaciones que acuerden a la suma de 103,031 pesetas sin necesidad de recurrir a la cuota complementaria; o sea que se abonarán los daños causados por el pedrisco a los agricultores navarros.

El abono de las cantidades se hará en las oficinas de la Caja situadas en la Plaza de San Francisco.

GOBIERNO CIVIL

Parece ser que la calma es completa en la provincia. Salvo algunas denuncias sin importancia, el orden no se ha alterado en la pasada noche y mañana de hoy.

Según se nos dijo, la nieve ha interceptado el paso por algunas carreteras.

En la montaña la cantidad caída es grande.

ZARZUELA EN EL OLIMPIA

Para el día 19 del corriente anuncia la empresa del "Olimpia" el debut de la gran Compañía de Zarzuela que dirige el maestro Moreno Torroba.

RADIO-NAVARRA

Emisión para hoy de 9,30 a 11 noche.

Cartelera de espectáculo: "La Viejecita" (fantasía), de Caballero. "La casa de las tres muchachas" (potpourri), de Schubert-Berté. A las diez, netetas de cocina.

Selección de la zarzuela de los señores Manzano y Góngora, música del maestro Guerrero. "La fama del tartero".

Música de baile.

A las once, campanadas horarias.—Cierre de la estación.

FRANCISCO DE UGARTE

Nuevo servicio de mudanzas de muebles para dentro y fuera de la población en vagones copitones y auto-capitones de las marcas más modernas.

Para avisos: Comandante Izarduy n.º 17, San Cristóbal número 11 (Teléfonos 1684) y Castilla número 2 (Teléfono 1828).

Clinica operatoria

Dr. José María Tausto

Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid

Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio

RAYOS X

Barrio del Prado (Pasaje del Botán n.º 3) Tel. 1967

GOBIERNO CIVIL

El gobernador en su conversación de ayer con los periodistas dijo que le había visitado una Comisión de Telegrafos que tenía el cargo de solicitar del Ministerio de Comunicaciones la venida a Bilbao de un funcionario del Ministerio para recibir el nuevo edificio que se ha construido para Telégrafos.

Añadió el señor Acosta, que la tranquilidad es tan completa que había dispuesto que los cafés estén abiertos hasta la una de la madrugada y los bares y tabernas hasta las once de la noche.

No disponía el gobernador de más noticias.

AYUNTAMIENTO

En la Alcaldía estuvo ayer una Comisión de vendedores ambulantes, para quejarse de la, a su juicio, excesiva persecución de que les hacen objeto los guardias municipales en las cercanías del Mercado de la Ribera. El alcalde, después de justificar la actuación de sus subordinados, accedió a que provisionalmente, y en tanto adopta el Ayuntamiento el oportuno acuerdo, los ambulantes predan estacionarse en el mercadillo de la plazuela de los Auxiliares o en aquel otro que más les agrade.

Para tratar del mismo asunto, pero al revés, estuvo también en la Alcaldía una Comisión de vendedores del calzado, con comercio abierto, a los cuales la venta en ambulancia de este artículo les viene causando un perjuicio evidente. El señor Ercoreca dictó algunas resoluciones al respecto.

Otra Comisión de chofers de punto con parada en la Plaza Circular y a los que no se concede derecho al aso-

del teléfono de avisos instalado en aquella zona, estuvo a quejarse de la existencia de este trato. Y como el alcalde había comunicado que se estaba formulando un reglamento para el uso del citado aparato, lo pidió, quedando sus redactores en llevarse, seguidamente.

DIPUTACION PROVINCIAL

En la Diputación estuvieron los alcaldes de Góriz y de Baquío, para tratar de asuntos relacionados con obras y con la instalación de un Cuartel de Miñones, respectivamente; y una Comisión de obreros eventuales, para plantear algunas cuestiones referentes a trabajos provinciales.

Bilbao, 15-33.

RAYOS ULTRAVIOLETA

Se vende aparato nuevo, portátil, moderno, de cuarzo, precio módico. Informes en esta Administración (1203)

COCHE «FORD», cuatro puertas, en buen estado, se vende. Informes «La Vascongada», Postas, 18.

HALLAZGO de un bulto en la carretera de Murguía el día 4 de este. El que acredite ser su dueño puede pasar a recogerlo a casa del Caminero de Apodaca, Bernabé González.

SE VENDE de ocasión un piano palosanto marca «Montano»; se dará muy barato por falta de sitio y un armario de tres cuerpos de caoba y otro de nogal de uno.

Razón en esta Administración.

Se hacen vainicas

incrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos.

PLAZA DE LA REPUBLICA número 22. 3.º

Antracitas de Velilla

Las mejores de España. Las de mayor rendimiento. Las más económicas.

Depósito en Vitoria: Almacenes de Juan Trocóniz, Olaguibel, 1 y Pueros 3.—Teléfono, 1450.

Representante colegiado: Gabriel Durana, Ortiz de Zárate, 11, bajo.

Clinica operatoria

de los señores

E. Ortega de la Riva

B. Gómez de Artocho

(Médicos del Hospital Civil)

Paseo de la Senda, n.º 4, Bcnal

Teléfono 1918

SE ARRIENDAN PISOS con calefacción. Informes, Castilla 33-4.º

Izqda. y Comandante Izarduy, 17.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador en su conversación de ayer con los periodistas dijo que le había visitado una Comisión de Telegrafos que tenía el cargo de solicitar del Ministerio de Comunicaciones la venida a Bilbao de un funcionario del Ministerio para recibir el nuevo edificio que se ha construido para Telégrafos.

Añadió el señor Acosta, que la tranquilidad es tan completa que había dispuesto que los cafés estén abiertos hasta la una de la madrugada y los bares y tabernas hasta las once de la noche.

No disponía el gobernador de más noticias.

AYUNTAMIENTO

En la Alcaldía estuvo ayer una Comisión de vendedores ambulantes, para quejarse de la, a su juicio, excesiva persecución de que les hacen objeto los guardias municipales en las cercanías del Mercado de la Ribera. El alcalde, después de justificar la actuación de sus subordinados, accedió a que provisionalmente, y en tanto adopta el Ayuntamiento el oportuno acuerdo, los ambulantes predan estacionarse en el mercadillo de la plazuela de los Auxiliares o en aquel otro que más les agrade.

Para tratar del mismo asunto, pero al revés, estuvo también en la Alcaldía una Comisión de vendedores del calzado, con comercio abierto, a los cuales la venta en ambulancia de este artículo les viene causando un perjuicio evidente. El señor Ercoreca dictó algunas resoluciones al respecto.

Otra Comisión de chofers de punto con parada en la Plaza Circular y a los que no se concede derecho al aso-

DIPUTACION PROVINCIAL

En la Diputación estuvieron los alcaldes de Góriz y de Baquío, para tratar de asuntos relacionados con obras y con la instalación de un Cuartel de Miñones, respectivamente; y una Comisión de obreros eventuales, para plantear algunas cuestiones referentes a trabajos provinciales.

Bilbao, 15-33.

RAYOS ULTRAVIOLETA

Se vende aparato nuevo, portátil, moderno, de cuarzo, precio módico. Informes en esta Administración (1203)

COCHE «FORD», cuatro puertas, en buen estado, se vende. Informes «La Vascongada», Postas, 18.

HALLAZGO de un bulto en la carretera de Murguía el día 4 de este. El que acredite ser su dueño puede pasar a recogerlo a casa del Caminero de Apodaca, Bernabé González.

SE VENDE de ocasión un piano palosanto marca «Montano»; se dará muy barato por falta de sitio y un armario de tres cuerpos de caoba y otro de nogal de uno.

Razón en esta Administración.

Se hacen vainicas

incrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos.

PLAZA DE LA REPUBLICA número 22. 3.º

Antracitas de Velilla

Las mejores de España. Las de mayor rendimiento. Las más económicas.

Depósito en Vitoria: Almacenes de Juan Trocóniz, Olaguibel, 1 y Pueros 3.—Teléfono, 1450.

Representante colegiado: Gabriel Durana, Ortiz de Zárate, 11, bajo.

Clinica operatoria

de los señores

E. Ortega de la Riva

B. Gómez de Artocho

(Médicos del Hospital Civil)

Paseo de la Senda, n.º 4, Bcnal

Teléfono 1918

SE ARRIENDAN PISOS con calefacción. Informes, Castilla 33-4.º

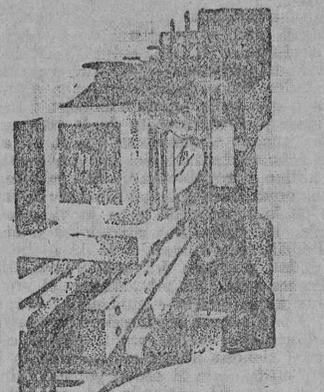
Izqda. y Comandante Izarduy, 17.

Academia de Corte

Se garantiza que en 15 días se enseña a cortar toda clase de prendas. Postas, 31 - 3.º.

Asociación de Txistularis del País Vasco

Trasladada, por precepto reglamentario, la Junta Directiva de la Asociación de Txistularis del País Vasco y la Dirección de la revista «Txistulari» a San Sebastián, se pone en conocimiento de todos los socios y de sus innumerables favorecedores que el local social queda instalado en el Gran Kursaal de San Sebastián, a cuya dirección podrá dirigirse toda correspondencia.—La Junta Directiva



ENCARGUE SUS TRABAJOS AL FOTOGRAFADO HIJO de ITURBE SAN FRANCISCO, 1 - TEL. 1233 VITORIA Y SERA Vd. SERVIDO DIO UNA MANERA INDEFINIBLE

De gran interés para el público

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y público en general que antes de ejecutar ningún trabajo en el interior de sus habitaciones, de albañilería, etc., así como nuevos locales, consulten con esta su casa para ponerle al corriente del nuevo decreto de instalaciones eléctricas, fecha 5 de julio de 1933, en el que nos obligan a ejecutar las instalaciones con todo género de seguridades, y sin este requisito, no suministrará la compañía de electricidad la corriente, ni autorizará la jefatura industrial el permiso para su empalme.

Esta casa les dará toda clase de datos que ustedes necesiten.

CASA DE EUSEBIO ARBULO FLORIDA, 28 TELEFONO, 1427.

YA ESTA AQUI—CALEFACCIONES

F. MARTINEZ ARCA, 14

El más acreditado y más económico. Especialidad en las únicas cocinas de calefacción que pueden montarse.

Millares de testimonios de los más prestigiosos médicos afirman

Por su fórmula racional y científica

Por sus sorprendentes resultados

QUE EL ELIXIR

BIOFORSANG

VIDA FUERZA SANGRE

ES LA VERDADERA EFICAZ E INSUSTITUIBLE MEDICACION EN TODA ANEMIA • DESNUTRICION • CONVALESCENCIA Y DE LA EDAD CRITICA

DIABETICOS SEA CUALQUIERA EL TRATAMIENTO A QUE ESTEIS SOMETIDOS TOMAD GLUCOFORINA (ELIXIR) QUE ESTA CONSAGRADA POR LOS MEDICOS COMO MEDICACION DE EXCEPCIONALES RESULTADOS. ADEMÁS DE SER UN ENÉRGICO ANTIDIABÉTICO

GLUCOFORINA ELEVA RÁPIDAMENTE EL TONO NUTRITIVO

ATWATER-KENT siempre en vanguardia!!

Elija su aparato de radio entre el gran surtidor

ATWATER-KENT

Desde el 5 válvulas UNIVERSAL con altavoz dinámico y contro automático de volumen, hasta el 12 válvulas radiófono de lujo, con dos altavoces pasando por los modelos intermedios de 6 y 8 válvulas en onda normal, larga o corta; ATWATER-KENT le ofrece un surtido completo de aparatos modernísimos a una gama de precios adecuada para todas las fortunas.

Nuestras condiciones de pago son interesantes a todo comprador.

Beltrán Casado y C.ª, S. A.

Dato, 34 - VITORIA - Teléf. 1747

NOTA.—Por el presente anuncio queda invitado al público a visitar nuestros modernísimos talleres técnicos montados con elementos de precisión para el servicio de radio y electricidad de automóviles.

Notas de Sociedad

Se ha trasladado de Bilbao a Pamplona la señorita Pilar Careaga.
—A San Sebastián don Angel Echevarria.
—De Madrid don Alejandro Ramirez.
—A Valladolid don Luis Resines.

NATALICIOS

Ha dado a luz una preciosa niña la esposa de nuestro querido amigo don Manuel Paz.
Tanto la madre como la recién nacida gozan de un perfecto estado de salud.
También ha dado a luz una hermosa niña en San Sebastián, la señora de Encio, esposa del Cajero del Banco de España de esta ciudad.
Madre e hija continúan en perfecto estado de salud.
Felicitamos efusivamente a los venturosos padres por tan fausto momento.

TINTES, CREMAS, PIELES

Artículos para repujar.
CASA IRIARTE. Constitución, 19

NOTAS TRISTES

Después de larga y penosa enfermedad, sobrevaleada con resignación cristiana, ha entregado su alma a Dios Nuestro Señor esta mañana a las seis y a los 14 años de edad, la virtuosa joven María del Carmen Martínez Aguirre, Congregante de la Asociación de Hijas de María, con número 17.
Su muerte al ser conocida ha causado gran sentimiento, pues tanto la familia como su familia cuentan con numerosas amistades en nuestra ciudad.
Mañana domingo, a las once, se verificará la conducción de su cadáver al Cementerio de Santa Isabel y el próximo lunes, a las nueve de la mañana, se celebrarán los funerales por el eterno descanso de su alma en la parroquia de San Vicente.
Enviamos nuestro más sentido pésame a sus afligidos padres don Anastasio y doña Milagros, los que

Cuentos vascos
Tiadoro, el pescador

I
Si los chicos son malos en todas partes, son en Bermeo el mismísimo demonio.
Aguies y resuellos, seguros de defenderse a pedradas si el enemigo es de su talla y de huir, sin que les alcance un galgo, si son de otra jaez y las cosas van mal dadas, tienen una idea de los Códigos vigentes que resumen en esta frase:
—Lo que hay en Bermeo, es de los bermeanos.
Sirve a veces de niñera al mamoncillo algún hermano dos lustros mayor que él, y en vez de ser, como pesada carga, obstáculo en sus correrías, le acompaña en ellas, asistiendo, cómplice mudo arrumbado al pie de un árbol, al saqueo de una huerta, para recibir como recompensa de su silencio resignado una ahincada de fruta verde.
Hay graves discusiones entre sus biógrafos acerca de si, al ir creciendo, aprenden a andar primero y a nadar un poco después, o si la natación precedería en él a la facultad

de andar sólo, si le dejaran oportunamente a la orilla del agua.
El mar les proporciona sus más puros goces.
En las peñas comienza lo que es de todos, sin tapias, sin linderos, ni hitos ni mojones.
Una gaviota es su primer juguete; con las plumas recortadas corren las pobres aves con su andar saltarín de palmipedas, agitando en vano las alas impotentes; mientras gordiflones pequeñuelos ensayan persiguiéndolas, sus primeros pasos.
El primer día en que les dan el encargo de hacer «masamorra» (un amasijo de cabezas, hievecos y tripas de sardina, que ha de servir para mastigar, esto es: para atraer con el cebo de tal pasto el bando errante de las anchovas y, una vez concentrado, envolverlo en la red) ese día es de alborozo para el pilluelo, que se siente útil... y aprovecha la ocasión para no ir a la escuela aquella tarde.
Se acercan otros tiempos: llegan los días en que será armado caballero del remo, en que recibirá sonriente el bautismo de espuma de la onda amarga.
Cuando dignificado por el peligro, su rostro lampiño adquiere de súbito la gravedad del hombre de mar, como el mar mismo pausado y solemne, su carácter cambiará por completo.
El chicleo indómito, despreciador de toda ley se trocará en gigante musculoso y reposado, tan tímido y bonachón que, cuando tenga que ir a la casa de la Villa para inscribirse en el alistamiento, se hará acompañar de su madre, quien hablará por él y dirá, sonriendo con maternal orgullo por la docilidad de aquel fuerte:
—¡Tiene vergüenza...!

El conocía a palmos toda la costa entre los cabos de Machichaco y Ogoño; de aquel su mundo conocido, tenía perfecta idea; más allá empezaban las brumas de lo ignorado.
Júzquese cuál sería su encanto al ver dilatarse lo creado ante la tajante proa de su lancha, como se ensancha Castilla delante del caballo del Cid. Lancha que era, por más señas, una bien cortada merluccera y ostentaba junto a la popa, al lado del folio de la matrícula este nombre arrogante en letras amarillas:
«Aquí me voy!»
La costa se desplegaba y crecía por momentos, desarrollando en sucesión interminable, puntas y cabos y promontorios.
Iba el rapaz quietecito y agazapado en la proa, mecido por el suave balanceo y absorto ante la novedad del espectáculo con el recogimiento del hombre a quien fuese dado la creación del mundo y viese con deslumbrados ojos, desplegarse los mares, besados por la luz de la primera aurora. Ni se atrevía a preguntar los nombres de los picachos a su padre, quien enfermeado le miraba a hurtadillas, reviviendo las inolvidables emociones que experimentara de niño en caso igual.
A una voz del patrón todos los tripulantes levantaron los remos y prepararon con actividad febril sus aparejos.
«Con qué delicia previno el suyo, una miniatura hecha por su padre para él por los triunfos escolares! Ya lo había ensayado desde las peñas y más de un pancho bobalicón hallara cruda muerte en sus anzuelos; pero ¡jarrojarlo al mar...!

Empezaba la pesca; de tiempo en tiempo uno de los tripulantes, como movido por un resorte, comenzaba a recoger a toda prisa la negra cuerda, que resbalaba sobre el pulmentado boj, y sacaba a flote un pescadito.
Y en el aparejo de Tiadoro nada! Y había puesto la carnaza tan bien! Sin duda los peces marrajos adivinaban que al extremo de la cuerda les aguardaba, temblando de impaciencia, un principiante y se entretenían en burlearle de él.
Ya sus ojillos se humedecían de lágrimas e iba abandonando el corde para sacar el pañuelo cuando...
«Dios! ¿qué era aquello? un tiburón se llevó tres brazas de cuerda, hiriendo sus manecitas...
«La ballena!
Dió un grito y su padre le ayudó a recobrar la primera pieza. Que era, por cierto, una magnífica lubina de tres libras lo menos, mayor que otra que vió, días antes, vender por nueve reales en el puerto.
«Es mía...! ¡es mía! fué lo único que pudo decir, saltando de contento, mientras su padre zafaba del anzuelo al pez que se defendía con formidables coletazos.
Mas, ¡oh injusticia! en vez de dársele a él, que a prevención llevaba una cestita pedida a su madre con gran misterio, su padre echó la lubina en el montón. ¡con lo de todos...!, sin pizca de respeto a la propiedad, que bien claro estaba de su parte.
Certo que un hombre es un hombre, y que el lorar no sienta bien en un lobo marino que va en la lancha con su padre; pero a cualquiera le doy el que resista estóico pesar tan grande.
El no pudo; soltó la esclusa al llanto y la vergüenza misma de la debilidad, aumentó el caudal de sus lágrimas.
Los marineros todos, risueños y enternecidos, mediaron en su favor.
«Para él...! ¡para él sólo su primera pesca.
Pocos días después venían las romerías de Alhóndiga; necesitaba convidar a la novia y merendar con sus amigos...

Aginaldo para los pobres

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes names like Mercedes Delgado, Srta. Ascensión Fournier, D. Luis Uriarte, etc.

Nota importante.—Se pone en conocimiento del público que esta suscripción quedará cerrada el próximo lunes, día 18.

ALMONEDA de varios muebles, alfombras y máquina de coser. Horas de 11 a 1. Informes en esta Administración.

Agencia Funeraria de Bernardo Uriarte. Centro de avisos: Fueros, 35-1. Teléfono 1398.—VITORIA. Gran servicio en todo el ramo.

Juan Urquijo MEDICO - OCUJISTA. Consulta - Operaciones de diez a una y de tres a seis. Calle de DATO, 5, 1.º planta.

POMPAS FUNEBRES DE Toribio Santamaría (CASA FUNDADA EN 1870). General Alava, 3. Teléfono 1494. Frente a Teléfonos Coronas, hábitos, féteros, arcos en maderas finas. PRECIO COMPLETO Y ECONOMICO.

Automóviles «La Unión». Salida de Pamplona, 7 mañana. Salida para Pamplona, 6,15 tarde. Idem Bilbao por Ohandiano, 8,30 mañana. Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana. Idem Bilbao por Ubidea, 9,30 mañana. Idem Bilbao por Murguía, a las cuatro tarde. Idem Bilbao por Ubidea, 4,30 tarde.

CASA IBARRA FUNDADA EN 1870 PAÑERIA BAZAR Y SASTRERIA. Grandes exhibiciones en prendas confeccionadas. Especialidad en Gabanes. Exposición: Plaza del General Lomo, n.º 1 Despacho: Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29. Teléfono 1330.



VINO BLANCO Diamante Para ostras-pescados-mariscos ¡EL MEJOR!

Liquidación de RETALES Para que no quede ni un solo retal se han remarcado los que quedan muchísimo más baratos. No desperdicie esta ocasión. Hasta fin de semana continuaremos vendiendo en agradecimiento a nuestros clientes: Por 3,60, Corte de vestido o Kimono franela novedad. 3,60, id. Camisa caballero Esterilla superior. 3,90, id. Sábana retor, buen tamaño. 4,25, id. id. algodón blanco tamaño corriente. 5,50, id. id. id. grande. Solamente esta Semana Almacenes EL BARATO Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145 Casas en San Sebastián: Alameda, 7 Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27

NUEVO TEATRO Mañana, DOMINGO, a las cuatro, siete y diez y cuarto SENSACIONAL ACONTECIMIENTO ESTRENO DE EL SIGNO DE LA CRUZ La obra maestra de CECIL B. DE MILLE Intérpretes principales: FREDIC MARCH :: ELISA LANDI CLAUDETTE COLBERT y CHARLES LAUGHTON

Ante la crisis

Martínez Barrio presenta a Alcalá Zamora la dimisión total del Ministerio

La minoría socialista pide la disolución inmediata de las Cortes actuales

Han empezado las consultas y se espera que hoy mismo quede resuelta la crisis

AL MARGEN DE UNA SESION

Pintoresca sesión la de ayer. La discusión de unas actas, las de Granada, dió lugar a un debate en el que habló de todo—hasta del tubo de la risa—, menos de Granada.

Un detalle si queremos recoger. Los señores Leizaola y Aguirre, en un inciso, negaron que fueran de Vitoria fueran a Granada y aseguran que esas fuerzas estaban en Sestao.

Podemos asegurar que parte de las fuerzas de Asalto, al mando del teniente señor Castañeda, prestaron servicio en Granada durante las elecciones de diputados, como fueron otras a Murcia y a Guadalupe.

De lo demás que se dijo en la sesión de ayer, vale más no hablar.

Prieto y sus corifeos, añoraron las Constituyentes y dieron una reproducción de aquellas sesiones floridas.

Una delicia.—P.

FINAL DE LA SESION DE AYER

Madrid, 16.—El señor LAMONEDA ataca al señor Asensi, gobernador de Granada, y exhibe una carta del Comité radical de Granada en la que se pregunta a los Comités locales si el día de la elección necesitan delegados gubernativos y guardia civiles a su servicio.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: No ha habido un solo delegado gubernativo.

El señor PRIETO: ¡Si su señoría no se ha enterado de nada!

La carta que el señor Lamonededa lee es dirigida por el secretario del Comité de Granada a los Comités de Lantar.

Dice el señor LAMONEDA que en Granada se concentraron como para una conquista guardias de todas las provincias, hasta de Alava. (Protestas de los señores LEIZAOLA y AGUIRRE: La fuerza de Alava estaba en Sestao).

Contesta el señor SANZ BLANCO, radical, diciendo que la elección granadina ha sido ejemplar.

Alega el señor SANZ el testimonio del señor De los Rios. El señor DE LOS RIOS: Eso es sólo para la capital. Yo protesto de lo ocurrido en Motril.

El señor SANZ: La protesta surgió cuando se vió cómo en la provincia se levantó contra la tiranía socialista. Niega la carta alegada por los socialistas y dice que en caso de ser cierta nada hay de extraño en ella. Los delegados gubernativos los envían los gobernadores, no los secretarios de los partidos. Pruebas, señores socialistas, dadnos pruebas.

La señora DE LA TORRE, antes aludida, pide la palabra y se dirige al señor Pérez Madrigal.

El señor PEREZ MADRIGAL: Gran admirador de su señoría.

El señor PRIETO, indignado: Mamarracho.

El señor PEREZ MADRIGAL: Ingeniero.

Ambos diputados se increpan largo rato en estos o parecidos términos.

El señor PRIETO termina: Dadle

un mendrugo a ver si calla. (Risas y enorme alboroto).

ROYO VILLANOVA: ¡Pero no se habían disuelto las Constituyentes? (Aplausos).

La señora DE LA TORRE, socialista, reconoce haber colaborado hacia 1929 en "La Nación" con dos artículos sobre la reforma de la Constitución y sobre el "cine", habiendo sido despedida después de sus varias colaboraciones. Explica su actitud, y dice que ella no ha retrocedido ni ha vuelto a posiciones templadas después de ser extremista. (Aplausos en los socialistas).

El señor PEREZ MADRIGAL también interviene, tras un ruego del PRESIDENTE para que no provoque nuevos incidentes desagradables. Justifica su acusación contra la señora De la Torre, no desmentida. Dice que él no ha avanzado; pero que tampoco ha retrocedido.

El señor ALVAREZ ANGULO interrumpe.

El señor PEREZ MADRIGAL replica. Yo no soy hermano gemelo de su señoría. Yo no he avanzado; pero no me he dejado empujar por vosotros, como mis correligionarios. ¿Dónde están mis compañeros? ¡Se han ido al abismo! (Aplausos).

El señor AGULLAUME: Pero dignamente.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Y por qué su señoría, que es tan digno, no ha seguido el ejemplo de esos preclaros varones? (Aplausos).

El interés socialista ha sido destrozar a los partidos republicanos. Yo que en mi juventud he vendido periódicos, aunque no he llegado a ser dueño de ellos (Risas), sé cómo se ha jugado con el partido socialista obrero. Protesta de que le llamen mamarracho y de que le quieran dar un mendrugo. No he recibido cargo alguno del Estado, sino del pueblo. A diferencia del señor Prieto, el pueblo me ha dado otra vez el acta.

El señor SABORIT: Unido a los monárquicos.

El señor PEREZ MADRIGAL: Cierto. ¿Pero es que los monárquicos no tienen carta de ciudadanía? ¿Es que no sé yo que amáis menos a la República vosotros que los monárquicos? (Grandes aplausos).

Dice el señor PEREZ MADRIGAL que la concentración de fuerzas fue pedida por los socialistas. En Ciudad Real aconsejaron los socialistas que no se dejara votar a las mujeres.

El señor MONTES (de Acción Popular). Exacto.

Interviene el ministro de la GOBERNACION para defender la gestión gubernativa en Granada, y dice que la fuerza pública no ha causado ni un solo herido en la jornada electoral.

Sostiene la absoluta imparcialidad del Gobierno y dice que las derechas son tan españolas como las demás tendencias políticas y merecen el mismo trato.

Termina diciendo que se siente satisfecho con dar cuenta de su gestión a la Cámara, pues la fiscalización del régimen parlamentario es la mejor garantía del buen gobierno. (Aplausos).

Restifica el señor LAMONEDA, y el MINISTRO DE LA GOBERNACION declara que se asombra de ver reformar la verdad de semejante manera. Ofrece al partido socialista todas sus informaciones. Como el señor Prieto le había dicho que vivía en la luna, replica que el vivirá de tal manera en la realidad, que sus obras no dan resultados como ciertos túneles, ocho metros debajo de su lugar. (Aplausos).

El señor MENENDEZ protesta airadamente: El túnel lo han hecho ingenieros.

El señor PRIETO pide la palabra. Y como insiste en hacer uso de ella, se suspende la sesión a las siete y cinco minutos.

Se reanuda la sesión a las nueve y cinco minutos y se concede la palabra al señor Prieto. (Están en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación, Agricultura y Obras Públicas).

Recoge el señor PRIETO la afirmación del señor Rico Avello sobre

el enlace ferroviario. Declara que tiene anunciada para el domingo una conferencia sobre el túnel que el ministro ha prohibido. Un error de carácter técnico no puede atribuirse a él, sino a los ingenieros. Pero es que, además, no es sino idiotez. (Risas). Estoy dispuesto a su esclarecimiento en todas ocasiones. No se pueden recoger chismes de periódicos desde el banco azul.

La nueva estación se proyectó, desde luego, ocho metros más abajo, pues tiene que pasar en la Glorieta de Atocha por debajo del Metro y el alcantarillado.

Declara que él no conocía al señor Rico Avello ni por fotografías. Termina diciendo que ese rumor es una idiotez.

Replica el ministro de la GOBERNACION. Efectivamente, aludió al señor Prieto porque ayer y hoy ha dicho este señor que el ministro no se enteraba de nada. Al verme maltratado, naturalmente, cogi una piedra y se la tiré a la cabeza. (Risas). No tuve propósito de mortificación para los técnicos, sino intención de defender. (Aprobación).

Replica el señor PRIETO, aludiendo a que tal vez la frase del señor Rico Avello le ha sido sugerida por otra persona. Defiende de nuevo a los técnicos y ataca la gestión electoral del ministro. Yo se que su señoría ha sido neutral, pero el Gobierno ha obrado por encima de su señoría. (Protestas del jefe del Gobierno y del señor Rey Mora). Lo confirma, dice el señor Prieto, una carta del señor Gil Robles.

El MINISTRO: La carta es inexacta, dígalos quien lo diga.

El señor GIL ROBLES: Esa carta se rectificó a su tiempo en todo lo que se debía rectificar.

El PRESIDENTE: Señores diputados, estábamos hablando de las actas de Granada. (Risas).

Interviene la señora de MARTINEZ SIERRA, socialista, explicando algunos sucesos, en los que denuncia, por haberlos visto ella misma, atropellos de la Guardia civil que le recuerda el procedimiento de la Inquisición. (Risas).

Replica el ministro de la GOBERNACION que, puesto que hay tal contradicción con los datos oficiales, se hace preciso comprobar esos datos para hacer justicia.

Se termina el debate y se levanta la sesión a las nueve y media.

EN GOBERNACION

Madrid, 16.—El ministro de la Gobernación nba manifestado de madrugada que continúan los hallazgos de armas y explosivos en varias provincias, que detalló.

Añadió que había sido detenido en Poyos (Valladolid) el autor del incendio de la Casa Ayuntamiento y de las escuelas. Se llama Juan Díez Pérez.

Cerca de Lubán volcó un automóvil ocupado por don Alejandro Rodríguez Cadarso, rector de la Universidad de Santiago y diputado a Cortes y el doctor don Francisco Bacarisa. Ambos han resultado muertos. Otra persona que ocupaba la parte delantera y el chofer han su-

Centenario de la Tradición

A los veteranos de la guerra carlista

Deseando rendir un Homenaje a los Veteranos de la guerra carlista en las solemnes fiestas Centenarias que próximamente se celebrarán en esta Ciudad, organizadas por "Hermandad Alavesa", se ruega a dichos veteranos de la provincia, envíen sus nombres a la Secretaría de la referida Sociedad Tradicionalista, antes del día 25 del corriente mes. Vitoria 15 de diciembre de 1933. —EL SECRETARIO.

SASTRERÍA

GONZALEZ SOSA

Ultimas novedades en Gabanes y Trajes

trido heridas graves. Los cadáveres fueron trasladados a Orense.

Los representantes del gremio de Hoteles de Madrid me han rogado que rectifique la alusión hecha por el Gobierno en la nota publicada ayer, en la cual decía que debían abrir dichos establecimientos. Los hoteleros no han cerrado y han servido como han podido a la clientela. El ministro hizo constar la rectificación gustoso.

—Contrasta su actitud—añadió— con la de los dueños de cafés y bares, menos reflexiva y contraria a los intereses del pueblo. Mañana se

NETTOSOL Tesoro del vestuario Limpia y deja como nuevo en pocos minutos: Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Charreteras, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos Hace desaparecer manchas de: Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea y Resina NETTOSOL es un producto maravilloso y comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida Frascos: 2'50 y 4'50 ptas. DE VENTA: en droguerías acreditadas

abrirán todos los establecimientos. Terminó diciendo que el Consejo del Banco de España había acordado contribuir con 75.000 pesetas a la suscripción en beneficio de las familias de los guardias muertos o heridos con ocasión de los pasados sucesos

FELICITACION

Madrid, 16.—En uno de los pasillos de la Cámara, don Antonio Goicoechea se acercó al presidente del Consejo y le felicitó efusivamente por su último discurso parlamentario que calificó de admirable.

UN DIALOGO INTERESANTE

Madrid, 16.—A última hora de la tarde, en el pasillo Central de la Cámara, el conde de Romanones se acercó al señor Gil Robles y le dijo:

—Le felicito a usted, Es usted el hombre del día.

—Gil Robles, dando muestras de gran sorpresa, le preguntó:

—¿Ya me dirá usted por qué?

—Sencillamente, por la labor de usted en estas 48 horas. Ha sido formidable. Las declaraciones que hizo usted, reflejadas en dos líneas demostraban que es usted un gran político. Será usted llamado a consulta al producirse la crisis y de no hacerlo así, no hay lógica en el mundo. Yo creo imposible que no se solicite la opinión del jefe de las fuerzas más numerosas de la Cámara, que han de servir de apoyo al Gobierno. No es posible y mucho menos después de lo que se ha publicado hoy, aclarando interesantes puntos sobre el régimen republicano.

—Pues ya verá usted—replicó Gil Robles—cómo no hay lógica.

—No hay que darle vueltas—insistió el conde—. Desde que se ha

instaurado el régimen, los dos momentos más interesantes se contraen a ayer y a anteaayer. Y ese interés ha demostrado que se la ha dado usted a todos con queso.

A mi juicio es usted el hombre que tiene la clave de todo. Ha ganado usted la partida y ha cobrado usted la pieza, que se tiene bien guardada en el bolsillo.

Después, refiriéndose a la sesión de Cortes, dijo el conde de Romanones:

—Recuerdo que, siendo yo jefe del Gobierno, hemos estado semanas y semanas discutiendo actas y ahora veo que se va rápidamente a la constitución definitiva.

Estas elecciones han sido las mejores que se han hecho durante mi vida política. La mayoría de las actas vienen sin protestas y las que las traen son de poca importancia. Así, dentro de dos semanas terminará la discusión total de las actas.

Despidiéndose de Gil Robles, le dijo:

—Adios, triunfador.

LA CRISIS HOY

Madrid, 16.—Como es natural los comentarios en los pasillos de la Cámara giraban acerca del planteamiento de la crisis.

Se esperaba que la crisis fuera planteada después de la sesión, pero dada la hora en que ésta terminó el presidente del Consejo estimó que no era oportuno plantear el problema político, aplazándolo hasta hoy día político, aplazándolo hasta hoy por la mañana.

El momento para plantear la crisis lo fijará el jefe del Gobierno en la hora de despacho con el presidente de la República, esto es, a las diez de la mañana en el Palacio Nacional.

Se espera que sean llamados a consulta por el jefe del Estado los señores Alba, Besteiro, Lerroux, Aznar, los jefes de los partidos republicanos y socialistas y alguna otra personalidad.

En el supuesto de que sea designado don Alejandro Lerroux para formar Gobierno, se aseguraba esta tarde en los pasillos de la Cámara que el jefe de los radicales solicitará el concurso de los partidos centristas.

Seguramente el señor Maura pegará el concurso del partido Republicano Conservador y es muy posible que lo mismo ocurra con la Lliga. En este caso el señor Lerroux limitaría la colaboración en el Gobierno a los liberales demócratas y progresistas.

Los agrarios se limitan tan sólo a apoyar al Gobierno en las Cortes, pero desde luego no aceptarán tampoco colaborar en el Poder.

Se dice que el señor Lerroux ocupará la Presidencia del Consejo y la cartera de Guerra.

Además circulaban entre los comentaristas del Congreso una lista del futuro Gobierno, que recoge los nombres, naturalmente a título de información. Esta lista dice así:

Presidencia y Guerra, Lerroux. Instrucción Pública, Parejía Yebes, rector de la Universidad de Granada.

Agricultura, Cirilo del Río. Industria y Comercio, Samper. Trabajo, Rico Avello. Gobernación, Martínez Barrios. Marina, Rocha.

Estado, Alvarez Vallés. Obras Públicas, Guerra del Río. Justicia, Salazar Alonso. Comunicaciones, Abad Conde. Hacienda, Lara.

También se decía que el ex ministro señor Burgos Mazo y el laureado general don Francisco Franco, serán nombrados para delicadas misiones.

Entre los comentaristas se daba por seguro que el nuevo Gobierno quedará constituido el domingo próximo.

Los diputados radicales socialistas de Gordón Ordax decían que su partido apoyará al nuevo Gobierno si, como se ha dicho, respeta la legislación de las Cortes Constituyentes.

uebles a mazos.-D. de Zárate. 3

Unguento Urtubi

uración rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc. DE VENTA EN FARMACIAS

Noticias y reclamos

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará esta Banda, mañana, domingo, de doce a una del mediodía en la Plaza de la República:

- 1.º «Las alegres modistillas», pasodoble.—San Miguel. 2.º «La vaquerita», escena del reloj.—Rosillo. 3.º a) «Contrapás».—Urteaga. b) «Boleró n.º 1» (Por la Banda de txistularis).—Eseverri. 4.º «Pinceladas de Castilla», poema sinfónico.—Ortega. 5.º «Iru Damatxo», intermedio.—García.

No creas que te hablo en broma, Ni que se trata de guasa; Cuando bebemos «San Roque» Yo no sé lo que nos pasa Que nos ponemos contentos Y alegres, todos en casa.

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—Areta (Alava).—Representante: Ozacta.

CRUZ ROJA (Arca n.º 9)

El consultorio gratuito de Odontología, funciona los martes y viernes, de cinco a seis.

FARMACIAS DE GUARDIA

Mañana, domingo, lo estarán las siguientes: Sr. LLAMAS, Dato, 37. Sr. DE CURA, Constitución, 26. Estas mismas farmacias lo estarán por la noche, solamente para el despacho de recetas firmadas por facultativos.

BIBLIOTECA PUBLICA

(Edificio del Instituto) Entrada libre. Servicio de libros y revistas. Horario.—Días laborables: Mañana, de once a una y media. Tarde, de cuatro a seis.

Turrónes finos.—Jijona.—Alicante.—Yema tostada. Cádiz, etc.—Cajas de Anguilas.—Mazapanes. Confitería EL BUEN GUSTO.—Dato, 11

CARCEL

En el día de hoy hay los siguientes reclusos: 94 hombres y 4 mujeres.

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana domingo: Primera comida Paella con tropezos y filetes en salsa. (No hay segunda comida). Pan 166 gramos. Precio, 0,65.

Como viene

El conflicto Aranzabal

Sr. Director del PENSAMIENTO ALAVES.

Muy señor nuestro: Le rogamos inserte esta nota en el diario que tan acertadamente dirige, anticipándole las más expresivas gracias.

A los obreros de Vitoria y a los metalúrgicos en particular.

Se pone en conocimiento de todos los trabajadores que hagan caso omiso al anuncio publicado en la prensa local por los «Hijos de Aranzabal» en el cual solicitan obreros. Como todos sabéis dicha Casa sostiene un conflicto con sus obreros desde el día 29 del próximo pasado, al cual dichos patronos no tienen interés en solucionar, pues, habiendo sido llamada la Comisión dos veces por las autoridades para buscar una solución, los señores Hijos de Aranzabal no han comparecido a ninguna de ellas. Así que esperamos de todos los trabajadores que ayuden a sus compañeros de clase no haciendo caso a dicho anuncio. Por los obreros de Casa de Aranzabal,

La Comisión.

Vitoria 16 de diciembre de 1933.

PISO AMUEBLADO con calefacción, se alquila. Razón, Pablo Iglesias, 10, 3.º dcha.

Información general

Azaña y los socialistas recomiendan la disolución de las Cortes actuales

Sin recibir a nadie a las cuatro de la tarde Alcalá Zamora sale para Palacio

Es creencia general que se formará esta misma tarde un Gobierno centro

LA CRISIS EN MARCHA

Madrid, 16.—El diputado a Cortes de la Esquerra, señor Aragay, ante los rumores de una crisis inmediata, pidió conferencia telefónica con Barcelona y se puso al habla con los señores Companys y Santaló, a quienes rogó que se pusieran en camino inmediatamente para estar presentes en Madrid al desarrollo de la crisis.

El señor Companys manifestó que no se ponía en camino porque había renunciado al acta de diputado por el Parlamento central.

Tampoco prometió venir a Madrid el señor Santaló por impedirle sus muchas ocupaciones.

Entonces el señor Aragay recabó de sus consulados las necesarias instrucciones para en el caso de que fuera él llamado por el presidente de la República durante el período de consultas.

La llegada del señor Lerroux al Congreso fué objeto de gran expectación.

Los periodistas preguntaron al jefe del Partido Radical si era cierta la lista del futuro Gobierno que estaba circulando e a tarde en los pasillos de la Cámara.

El señor Lerroux, jovialmente, respondió:

—Lo primero que hace falta es que yo conozca esa lista; mejor dicho, lo primero es que haya cargo de formar Gobierno, porque yo no he ofrecido nada. Es más, dije esta mañana a mis secretarios que no recibiría visitas y, efectivamente, las hubo hasta la una y media...

Después el señor Lerroux, sin abandonar su jovialidad, añadió:

—Me quedaré con la nota para ver si, llegado el momento, puedo darle alguna solución.

El señor Lerroux abandonó los pasillos de la Cámara, pasando seguidamente al salón de sestones.

LA ACTITUD DE LA LLIGA

Madrid, 16.—Hablando con los periodistas el señor Cambó dijo que había celebrado una conferencia con el señor Lerroux.

—¿Va usted a colaborar con el nuevo Gobierno?

El señor Cambó, sonriendo, respondió:

—La colaboración de mi partido en la formación del nuevo Gobierno, habría que pensarlo.

Como se le dijera que sus amigos políticos no tendrían inconveniente en colaborar en el Gobierno, según las impresiones que habían podido obtener, repuso:

—No hay más que una verdad y lo mismo que se dice que la Naturaleza sigue al Arte, yo puedo decir que la verdad sigue el camino de la noticia.

HABLA MARTINEZ BARRIO

Madrid, 16.—Cerca de las nueve de la noche abandonó el salón de ministros del Congreso el presidente del Consejo.

Los periodistas le interrogaron: —Puede usted decirnos si debemos estar tranquilos esta noche?

—Si no les intranquila la vista que haré al presidente de la República, pueden ustedes estar tranquilos.

—Pero, ¿no nos puede usted dar una orientación para el trabajo de mañana?

—El buen periodista—y ustedes lo son—no necesitan orientaciones.

—¿A qué hora cree usted que debemos empezar mañana el trabajo informativo?

—Eso yo no lo sé. Ustedes sabrán a qué hora empiezan el trabajo todos los días.

—Pues nos hará usted estar de guardia en su domicilio.

—¡Eso está bien! Los buenos periodistas deben estar siempre vigilantes.

El ministro de Estado, que había estado oyendo la conversación, se acercó a los informadores y en tono confidencial les dijo:

—Levántense ustedes mañana temprano, porque tendrán mucho trabajo.

UNA NOTA DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid, 16.—A las once de la mañana se ha reunido en una de las secciones del Congreso la minoría socialista.

A la salida los reunidos faci-

laron a la prensa una nota oficiosa de lo tratado.

En ella se traza la norma de conducta a seguir por la minoría ante la situación política actual.

Dicen que la situación actual es de extrema gravedad, como consecuencia obligada de la prematura disolución de las Cortes Constituyentes y de la convocatoria de las elecciones generales, cuando los partidos de izquierda republicana se hallaban totalmente deshechos.

En esta situación se ha dado el hecho insólito de que algunos partidos republicanos hayan ido a la lucha en coalición con otros partidos hostiles al régimen rechazando la avenencia con los leales socialistas.

Ello ha dado lugar a la constitución de un Parlamento, el actual, que carece, como hubiera sido de desear de base republicana, despreciando la manera de pensar de la masa obrera en general.

A la República, hoy, ante la situación creada por esos desaciertos electorales solo le queda un medio y es que el Presidente, usando de las prerrogativas que le concede la Constitución republicana decreta la disolución del actual Parlamento, que no pueda hacer otra cosa, tal como está constituido que desnaturalizar la situación del régimen o el régimen mismo.

Como único medio extremo—sigue diciendo la nota—solo cabe a nuestro juicio la formación de un Gobierno formado por hombres adictos al régimen actual que represente una garantía para la República, aun presidiendo en su formación de los socialistas.

Este Gobierno debería ir a la celebración de nuevas elecciones y convocatoria de nuevas Cortes, siendo presidido por persona imparcial o bien de los partidos en curso republicanos o no perteneciente a ningún partido, siempre que se comprometiese a respetar y hacer cumplir la legislación social votada en Cortes Constituyentes.

EL JEFE DEL GOBIERNO PRESENTA LA DIMISION DEL GABINETE

Madrid 16.—A las diez menos cuarto de la mañana acudió a Palacio el jefe del Estado e inmediatamente llegó Martínez Barrio que permaneció en el interior unos diez minutos y a la salida dijo que había presentado a Alcalá Zamora la dimisión total del Ministerio.

El jefe del Estado—dijo—me ha hecho algunas preguntas, cuya contestación encontrarán ustedes en una nota que se les facilitará luego.

Serán llamados a consultas los presidentes y expresidentes del Gobierno y Parlamento y también los señores Del Río, Irujo y Gordón Ordax que no tienen en las Cortes fuerzas suficientes para formar grupos.

LA NOTA DE MARTINEZ BARRIO

Madrid 16.—El documento facilitado por el jefe del Gobierno dimisionario dice entre otras cosas: Mi consejo se reduce a la formación de un Gobierno que tenga como base el partido radical y como programa en lo social la aplicación prudencial de las legislaciones votadas y la reforma que tienda a resolver los conflictos obreros.

En lo político el apaciguamiento de las luchas de partidos y paralelamente ir a la consecución de la cordialidad entre los partidos republicanos, acabando con los grupos sociales alzados en armas contra el Estado.

En lo económico, la inmediata coordinación de los intereses comerciales e industriales afirmando los derechos legítimos de los productores y el logro de la tranquilidad interior sin menoscabo de lo exterior y la gobernación del Estado en beneficio de todos los españoles dentro de la ley y sometidos a ella con castigo inmediato para los que la infrinjan o desacaten.

LA PRIMERA CONSULTA

Madrid, 16.—A las diez y cuarto llegó a Palacio el señor Alba que salió media hora después ma-

nifestando que a su juicio no hay duda posible sobre la solución de la crisis actual no existiendo más camino que acatar el resultado de las últimas elecciones.

Procede, añadió, un Gobierno centro presidido por Lerroux, aprovechando o apoyándose para integrar ese Gobierno en las fuerzas de derechas que inmediatamente señalen como orientación, su incorporación a la República, aun cuando hasta ahora no hayan hecho público su propósito.

LO QUE HA DICHO BESTEIRO

Madrid, 16.—A las once y media de la mañana salió de Palacio Besteiro, quien dijo a los periodistas que había manifestado al Jefe del Estado que no había más remedio, aun cuando lamentaba se hubiese planteado el debate político sin estar constituidas las Cortes, que ir a la formación de un Gobierno republicano, aunque conviene saber si hay persona genuinamente republicana e independiente de los partidos, que pueda formar un Gobierno de concentración excluyendo a los socia-

listas y a aquellos que hayan tenido concomitancia con los grupos políticos que no han acatado el régimen.

En caso contrario, debe buscarse otra personalidad dentro de uno de los partidos republicanos para que forme un Gobierno de la misma naturaleza.

LERROUX EN PALACIO

Madrid 16.—A las once y media llegó al Palacio Nacional el señor Lerroux, el cual salió a las doce menos cuarto y a preguntas de los periodistas dijo lo siguiente:

—Es tan fácil lo que tengo que decirles que no puede serlo más. He aconsejado un Gobierno centro del partido radical extendiéndose su actuación como instrumento eficaz de gobierno lo mismo hacia la derecha que hacia la izquierda.

Y nada más.

Estas consultas han de servir de orientación al Presidente para que reite la actitud de las distintas fuerzas que integran el Parlamento.

Las consultas serán en número de diez o doce.

SE VA A FORMAR GOBIERNO

Madrid 16.—El señor Martínez Barrio manifestó a los periodistas que

Ultima hora

La crisis quedará resuelta esta misma noche encargándose Lerroux de formar Gobierno

Madrid, 16.—A las cinco de la tarde salió Lerroux de Palacio, manifestando a los periodistas que el Presidente le había encargado de formar Gobierno.

De Palacio se dirigió a la Presidencia entrevistándose con Martínez Barrio durante media hora.

De allí marchó el jefe radical al domicilio de Maura con quien celebró una conferencia que duró un cuarto de hora y al salir dijo que el jefe de los conservadores le había negado su concurso personal y el de sus amigos, pero ofreciéndole los votos de su minoría en el Parlamento.

De la casa de Maura fué Lerroux al Ritz en donde se hospedó Cambó y al no hallarle se dirigió al domicilio de la Liga en donde se entrevistó con Cambó quien se produjo en iguales términos que Maura, ofreciendo como éste los votos de la minoría que dirige.

Terminada su visita a Cambó, fué Lerroux al domicilio de Martínez de Velasco, quien le dijo iba a reunir inmediatamente a su minoría para resolver en definitiva.

EL NUEVO GOBIERNO

Madrid, 16.—A la hora de telefonar, seis y media de la tarde, se da como seguro que esta misma noche quedará constituido un Gobierno presidido por Lerroux, figurando

en el mismo progresistas, melquiadistas y casi seguro algún agrario.

FUGA DE SINDICALISTAS

Córdoba, 16.—Hoy se ha sabido que anoche cuando en una camioneta eran trasladados desde Bujalance a Porcuna los sindicalistas «Niño del Aceite», Antonio Milla y el secretario del Sindicato, autores de la agresión a la fuerza pública en Bujalance, un grupo de sindicalistas, bastante numeroso atacó la camioneta, promoviendo un tiroteo, durante el cual murieron Antonio Milla y el secretario logrando escapar el «Niño del Aceite», que se recordará es el que dió muerte a un guardia civil durante los sucesos de Bujalance.

La camioneta iba custodiada por doce guardias al mando de un capitán.

A NUESTROS LECTORES

Por las noticias de última hora verán, está en vías de solución la crisis planteada hoy.

Lo más seguro, según nuestras noticias, es que se vaya a la formación de un Gobierno radical, con la colaboración de Melquiades Alvarez y quizá un agrario.

En el caso, poco probable de que hubiese una variación substancial en la formación del nuevo Gobierno, a lo que es menos creible aún, Lerroux declinase los poderes, PENSAMIENTO ALAVES publicaría mañana un número extraordinario.

En otro caso no, porque no vale la pena.

LOECHES La mas eficaz agua purgante natural que NO IRRITA. Declarada de utilidad pública hace 80 años.

esta tarde irá a Palacio la persona encargada de formar Gobierno.

DETENCION DE LOS HERMANOS ANSALDO

Pamplona 16.—Esta mañana llegó procedente de Francia el aviador Ignacio Ansaldo al que acompañaba don Joaquín Moreno.

El viaje obedecía a la necesidad de renovar el permiso de vuelo concedido anteriormente.

A consecuencia de ciertas contradicciones en lo manifestado por el señor Moreno la autoridad ha determinado a este señor así como a Ignacio Ansaldo y a su hermano que en Sorria esperaba la llegada de la avioneta para repostarla de esencia.

LO QUE DICE AZANA

Madrid, 16.—El señor Azaña al salir de la consulta en Palacio manifestó a los periodistas que él era el menos indicado para aconsejar soluciones en los momentos actuales.

La situación, añadió, se produjo por no haber atendido mis consejos cuando era oportuno hacerlo.

Los momentos actuales son de extrema gravedad. Con estas Cortes es imposible constituir un Gobierno netamente republicano sin que las derechas le hagan la vida imposible.

LA CONSULTA SOCIALISTA

Madrid 16.—El señor Negrín en representación de la minoría socialista permaneció unos minutos en el Palacio Nacional y a la salida manifestó que había dicho a Alcalá Zamora que ellos tienen la seguridad de que en el Parlamento actual no puede constituirse un Gobierno con base auténticamente republicana y ante la fundada desconfianza de las masas obreras, lo que procede en estos momentos es decretar la disolución de las Cortes antes de que se desnaturalice el régimen y la formación de un Gobierno de concentración republicana que vaya a la inmediata depuración de la ley electoral, restablecer la eficacia de la legislación social y a la convocatoria de las nuevas elecciones.

LA OPINION DE CAMBO

Madrid, 16.—Cambó a la salida de Palacio dijo que había aconsejado a S. E. la formación de un Gobierno en el que estuviera representada la mayoría auténtica de las Cortes actuales.

OPINION DE LA EZQUERRA

Madrid, 16.—Aragay, llamado a consulta en representación de la Esquerra catalana aconsejó al Presidente la formación de un Gobierno de franca base republicana y en otro caso un Gobierno de concentración para que convoque a nuevas elecciones para que el régimen no caiga indefectiblemente en manos de los elementos desafectos.

LA OPINION DE MELQUIADES

Madrid, 16.—El jefe del partido liberal demócrata recomendó al presidente la formación de un Gobierno de concentración republicana con orientación hacia la derecha a base del partido radical, porque e las izquierdas, fuera de los socialistas no queda nadie y deben formar parte del nuevo gabinete todos aquellos que acaten explícitamente el régimen republicano.

LOS AGRARIOS

Madrid, 16.—Martínez de Velasco llamado a consulta dijo que debe formarse un Gobierno de concentración republicana presidido por Lerroux con el apoyo desinteresado y leal de los agrarios, para que las Cortes actuales engañen larga vida hasta el momento de disolución que deben decretar ellas mismas cuando hayan extinguido la amplia labor a desarrollar.

EL CONSEJO DE GIL ROBLES

Madrid, 16.—El jefe de Acción Popular aconsejó a S. E., a las dos menos veinte de la tarde, que no es este el momento oportuno de constituir un Gobierno puramente de derechas y el que se forme debe ser de tipo centro

presidido por Lerroux a base de radicales pero ampliándolo hasta los grupos de derecha, como el del señor Martínez de Velasco.

Este Gobierno, añadió, contaría con el apoyo incondicional de la CEDA siempre que se comprometiera a la rectificación total de la política seguida en el último bienio.

Respecto al porvenir no es aventurado predecir un Gobierno netamente derechista del cual ellos asumirían la íntegra responsabilidad con completo juicio depuratorio en cuanto a los Gobiernos anteriores del régimen.

Hemos de ir a ese Gobierno que es el que el pueblo quiere darse, según la última consulta a su voluntad.

La vida de las Cortes actuales debe prolongarse hasta que ellas mismas acuerden disolverse y hayan agotado su vida legal.

LOS NACIONALISTAS

Madrid, 16.—Horn, por los nacionalistas, aconsejó la formación de un Gobierno centro con estricta tolerancia para la paz espiritual y la reconstrucción económica, facilitando la presentación y aprobación del Estatuto vasco.

LOS CONSERVADORES

Madrid 16.—Maura facilitó una extensa nota haciendo consideraciones sobre la situación actual.

Los conservadores darían su asentimiento a un Gobierno minoritario salvando la responsabilidad y no concediendo colaboración personal.

A LAS CUATRO EN LA PLAZA DE ORIENTE

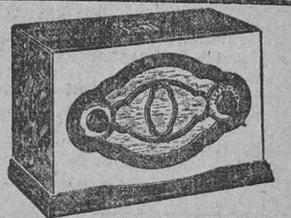
Madrid, 16.—Contra lo manifestado por Martínez Barrio a las tres y media no acudió nadie al domicilio de Alcalá Zamora.

Este salió a las cuatro, dirigiéndose a Palacio en donde recibiría a la persona encargada de formar Gobierno, que se asegura es el señor Lerroux.

Preparación: INGENIEROS CIVILES, MILITAR Y MARINA Academia de Matemáticas. Bato, 51-3.º Izqda. Director: Comandante de Artillería, Don Luis Echeverría

F. Molet

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—R.A.—YOS X.—Data. 31. 1.º—Vitoria



Superheterodino 5 válvulas «La Voz de su Amo» corriente continua y alterna. El mejor, más moderno y económico.

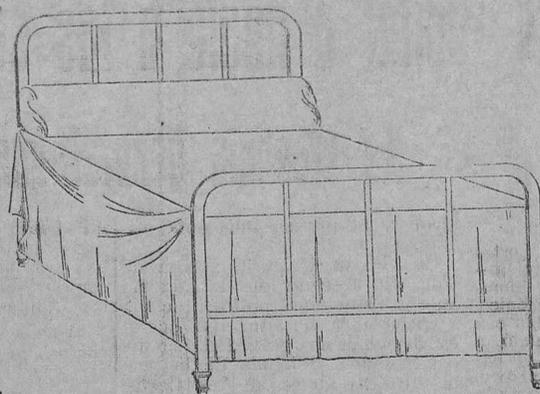
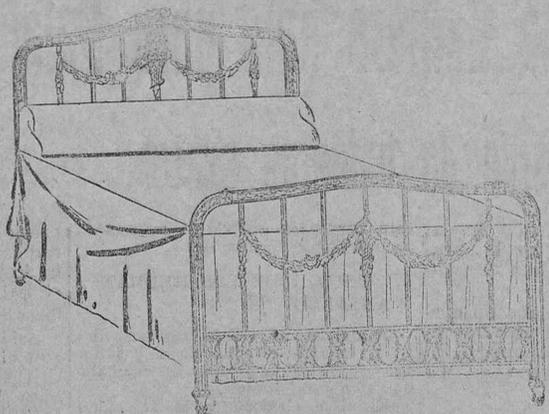
ALMACENES MENDIA Plaza de la República, 26. Vitoria

Se hacen vainicas

incrustaciones y bordado a máquina a precios económicos. L.ª Zañartu, prima y exoficiala de I. Azúa. Plaza de la República 6-2.º (antes establecida en San Prudencio, 35).

CAMAS DE METAL

DORADAS-PLATEADAS-NIQUELADAS



ELEGANTES-HIGIENICAS-ECONOMICAS

Visite Vd. nuestras exposiciones-Vea nuestro gran surtido-Consulte precios

"La Amuebladora Vitoriana"

-:- Manuel Alonso -:-

Independencia, 3 :-: VITORIA :-: Teléfono 1.743

Sección agrícola

Revalorización del precio del trigo

Con el anterior título publica nuestro estimado colega "El Diario Palentino" lo siguiente que merece nuestra conformidad:

«La agitación política de los últimos días ha producido en la Prensa un silencio sobre las cuestiones económicas, no obstante ser notoria la influencia recíproca que existe entre la política y la economía nacional. He ahí la razón de la breve pausa marcada en estas columnas en la campaña que veníamos desarrollando en favor de la normalización del mercado cerealista español, que es el problema que afecta más directamente a Palencia y su provincia.

A pesar de ello, hemos seguido con todo interés el desenvolvimiento de los mercados y hemos podido observar que las cotizaciones del trigo no han registrado alza alguna; antes al contrario, han sufrido un ligero retroceso como consecuencia de la paralización de la demanda en Cataluña, Castilla y del exceso de oferta.

El Parlamento nacido de las últimas elecciones va a estar formado por más de doscientos diputados de derechas, cuyo programa político comprende la revalorización de los productos de nuestra agricultura.

No otros confiamos ciegamente en que, una vez de comienzo a sus tareas la nueva Cámara, se planteará esta cuestión para solucionarla de manera definitiva. Lo que no puede ocurrir es que las disposiciones proteccionistas no se cumplan. Con un Gobierno radical, con un Gobierno centro o de derechas, hay que ir decididamente a convertir en una realidad lo que actualmente no es más que una esperanza. Y los tiempos no están para soñar, sino para hacer algo positivo.

Hemos expuesto reiteradamente la opinión de que el problema que tiene planteado actualmente el agricultor, es esencialmente económico; cualquiera haya sido agravado por la legislación socialista que le afecta. Aunque esta última precise de una revisión tan rápida como eficaz es más urgente el primer aspecto del problema, que no ha de tratarse con paliativos, sino con una acción de

Revista de mercados

LOS MERCADOS AL DIA VALLADOLID

Operaciones de anteayer:
Canal de Castilla: 250 fanegas de trigo.

Arco de Ladrillo: 460 fanegas de trigo.

Precio: el de tasa mínima (51 pesetas los 100 kilos, ó sea 88 reales y 1/5 la fanega de 94 libras).
Cebada: se vendieron en el Canal 200 fanegas, a 42 reales cada una.

Harinas.—Selectas, 66; integrales, 62; segundas, 59.

Todo pesetas los cien kilos con sacco.

Salvados.—Tercerillas, 32 a 34; cuartas, 28; comidilla, 25; salvado hoja, 27.

Todo pesetas los cien kilos con envase.

Otros granos.—Centeno, 36; cebada, 32-33; avena, 33; algarrobas, 44; yeros, 41.

Todo en pesetas los 100 kilos, con envase.

Abonos.—Precios corrientes (salvo variación) de abonos sobre carro almacén de Valladolid, contado, sin descuento, sacco de 100 kilos, envase:

resultados eficaces y definitivos inmediatos.

De momento la situación puede ser mejorada con la simple aplicación de una ley efectiva, no ficticia! del Decreto sobre revalorización (el trigo, que trazonaron los diputados agrario; del último Parlamento. Pero para ello es preciso esperar a que la nueva Cámara esté constituida y se firme el Gobierno que ha de suceder al actual. Pocos días faltan. Con los labradores sentimos; nosotros la sensación de que, terminado el debate político, comenzará una labor de más altos vuelos que no será ajena a la agricultura española.

Superfosfato de cal mineral 18-20 por 100 ácido fosf. sol., 16 pesetas; sulfato amoníaco 20-21 por 100 de ázoe, 32,00 ptas.; nitrato sosa Chile 15-16 % de ázoe, 34,25; nitrato de cal I. G. 15-16 por 100 ázoe, 32,50; cloruro de potasa 80-83 por 100, 36,00; sulfato de potasa 90-93 por 100, 42,00; sulfato hierro polvo nieve, 19,50; idem cristalizado, 19; sulfato de cobre, 87 pesetas; abono completo para cereales, 21,00; idem para viñas, 27,00; idem para leguminosas, 28; idem para patata y remolacha, 28.

PAREDES DE NAVA (Palencia)

Mercado paralizado por falta de vagones para facturar.

Precios sostenidos.
Se paga: trigo, a 79 reales y medio la fanega. Cebada, a 41.

BALTANAS (Palencia)

Cotizaciones anotadas en el mercado: trigo, a la tasa; centeno, 54 reales fanega; cebada, 41; yeros, 70; avena, 28; muelas, 60; habas, 65.

PIEDRAHITA (Avila)

Mercado flojo, con bastantes vendedores. Tendencia alcista.

Págase: trigo, 80 reales fanega; centeno, 50; cebada, 45; algarrobas, 76; garbanzos superiores a 280; idem regulares, 191; alubias, 208; harina de primera, 28 reales arroba; salvado, 20; patatas, 7 reales arroba.

Vino blanco, 44 reales el cántaro; idem tinto, 40.

VALDERAS (LEON)

Siguen animándose los mercados, habiendo entrado en este último bastante cantidad de cebada

y vendiéndose la casi totalidad del ganado de cerda.

Se paga:
Trigo, 82 reales fanega; cebada, 39; avena, 35; garbanzos superiores, 216; idem regulares 144; alubias, 240; muelas, 60.

Vino tinto, 22 reales el cántaro.

FUENTELAPEÑA (Zamora)

Precios anotados: trigo candeal 85 reales anega; idem rojo, 83; maíz, 41 pesetas los 100 kilos; centeno 59 reales fanega; cebada, a 40; algarrobas, 71; yeros, 69; lentejas, 130; avena, 30; garbanzos superiores, 230; id. regular, 180; alubias, 220; muelas, 81; guisantes a 66; harina primera, 61 pesetas los 100 kilos; idem segunda, 59,50; idem tercera, 58; habas, 47 reales fanega; salvado, 23.

Vino blanco, 34 reales cántaro.

PALENCIA

Los precios anotados en el último mercado celebrado fueron: Trigo, 80 reales fanega. Cebada, 40. Yeros, 70. Avena, 28.

GANADERAS

PIEDRAHITA (Avila)

El mercado ha estado flojo. Los cerdos cebados se vendieron 11 arroba al vivo, a 25 y 23 pesetas. Sin tendencia al alza.

Se pagó: bueyes de labor, 3.700 reales; novillos de tres años, 3.700 años y añojadas, 1.400; vacas cotras, 2.400; cerdos al destete, 90; idem de seis meses, 315; idem de un año, 410; idem de año y medio, 918; ovejas, 90; idem emparejadas, 180; carneros, 174; corderos 115.

MEDINA DEL CAMPO

El mercado de cerdos de esta ciudad ha estado muy concurrido. Se presentaron unos 300 cebones.

Rigieron los siguientes precios: cerdos cebados, de 9 a 11 arrobas, a 22 pesetas los 11,50 kilos.

Los canales se vendieron de 30 a 31 pesetas los 11,50 kilos.

Tendencia sostenida.

Se vendieron unos 150 cebones.

BURGOS

Rigieron los siguientes precios: Bueyes, 12,50 pesetas arroba, en vivo.

Terneras, 2,20 el kilo.

Carneros, 1,15.

Ovejas, 1,10.

Corderos macacos, 1,15.

Lechazos, 2,75.

Nuevo sistema de arar empleado en Italia

En Italia se están realizando pruebas con asistencia de las autoridades y con un gran éxito de una nueva máquina para arar, denominada "Girtiler". Su trabajo consiste principalmente en un perfecto desmenuzamiento del terreno y su completa preparación para la siembra.

Se trata de una máquina de movimiento fácil, no obstante sus proporciones considerables, ya que mide unos seis metros de longitud por tres de latitud aproximadamente. Tiene forma de "tanque" y está dotada de un motor "Diesel" de 150 caballos. Posee dos velocidades de marcha, dos de aradura y dos de rotación del tambor.

Dicha máquina funciona notablemente en terrenos pantanosos, tan difíciles como los de la región italiana del Pontino, y puede arar en una jornada de dos a cuatro hectáreas si es la profundidad de 60 centímetros, y de cinco hasta ocho si es a la profundidad de 40 centímetros.

A pesar de las dificultades del terreno en que se han llevado a efecto estas pruebas, el funcionamiento de la nueva máquina ha sido regular y uniforme.

BODUER
POSTAS, 26
ULTIMA NOVEDADE
SOMBRERERIA - CAMISERIA - NOVEDADES
SE REFORMA TODA CLASE DE SOMBREROS, QUEDANDO COMO NUEVOS

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

El mejor Purgante-Laxante

CARABAÑA

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiheréticas

Propietarios: Hijos de J. R. Chávarri, Lealtad, 12.-MADRID.

"ITALIA"

FLOTAS REUNIDAS:
COSULICH
LLOYD SABAUDO
NAVIGAZIONE GENERALE



Barcelona-Buenos Aires

29 diciembre «**AUGUSTUS**» de Barcelona

19 enero «**CONTE BIANCAMANO**» de Barcelona

Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Barcelona-Valparaíso (Vía Panamá)

11 enero «**ORACIO**» de Barcelona

Escalas: Venezuela, Colombia,
Panamá, Ecuador y Perú

Gibraltar New York

29 diciembre «**REX**» de Gibraltar

11 enero «**CONTE DI SAVOIA**» de Gibraltar

25 enero «**REX**» de Gibraltar

Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Ex-
tremo Oriente y Manila (Vía Hong Kong) Australia.

Con los supertransatlánticos del LLOYD TRIESTINO

«**CONTE ROSSO**» - «**VICTORIA**» - «**CONTE VERDE**»

"Italia,"-"Cosulich,"-"Lloyd Triestino,"

Agentes generales para España: S. A. E. M. A. R.

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 y 33

MADRID: Alcalá, 45

Agente en Vitoria: **Ceferino Polo**, Palacio de la Diputación

Horas de despacho: de doce a dos y de seis a ocho

Se expenden pasajes de llamada para embarcar
en América y desembarcar en puertos españoles

PENSAMIENTO ALAVES - VITORIA, (16-12-33)

Indestructibles Resultan

únicamente los aparatos cons-
truidos a conciencia con muchos
años de práctica y experiencia in-
ternacional. Al decidir usted una
adquisición tenga en cuenta que
"Mercedes" se fabrica hace
más de 25 años en la más impor-
tante fábrica de Europa, especia-
lizada en máquinas de escribir.
"Mercedes-Exprés", la última
perfección, tiene ventajas ex-
clusivas, asombra a todos, por lo
cual es la que más se vende.
Pidanos condiciones de cambio.
Facilidades de pago, escribanos
hoy mismo a

LA OFICINA MODERNA

Easo, 4 SAN SEBASTIAN Teléf. 1-19-82



"ROYAL"

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS
FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1845

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobier-
no de 1.º de Octubre de 1.873.

Extracto del Balance mundial correspondiente al ejercicio de 1.932
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 Libras Esterlinas;
Capital desembolsado 2.799.965 Libras Esterlinas; Fondos totales
43.503.486 Libras Esterlinas; Primas, deducidas las de reaseguros cedi-
dos 14.221.220 Libras Esterlinas; (La Libra Esterlina se cotizó en la
Bolsa de Madrid en 30 de Diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones Españolas
para la rama de Incendios
Capital suscrito y Capital desembolsado. — No existen cantidades
especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Com-
pañía ni las Leyes Españolas.

Fondos.—Hállanse situados en España: En la "Caja General de De-
pósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 380.800 pesetas.
—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado
Español, 463.100 pts.—Primas deducidas las de Reaseguros cedidos, pesetas,
1.520.702,13.

Los siniestros de la Región se pagan en Vitoria.
MORE, FRANCIA N.º 42.—TELEFONO NUM. 1.139
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección Gene-
ral de Seguros y Ahorros en 16 de Octubre de 1.933).

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, comple-
tamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencias en todas las
provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada
en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incen-
dios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—
Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto
Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA.
General Lema, 6, 2.º.—Vitoria.

RESTAURANT «EL CASERIO»

LO MAS POPULAR DE VITORIA
PARA BODAS Y BANQUETES

CONSULTAR PRECIOS

HOTEL BIARRITZ

LEA VD. ESTE ANUNCIO

He recibido una gran colección de relojes de pared
en Horas y medias y Carrillones, que los líquido
\$ \$ a precios sumamente ventajosos. \$ \$
En relojes de señora y caballero, grandes novedades,
lo mismo en marcas corrientes que en las acreditadas
\$ \$ LONGINES, OMEGA, CYMA, etc. \$ \$

Postas, 28 **ABAITUA** Teléf. 1669
Relojería, Platería y Joyería

Lea y propague PENSAMIENTO ALAVES

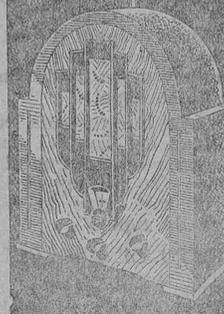


USTED PUEDE CAPTAR EL MUNDO CON EL RECEPTOR PHILIPS 636

Los hilos de su antena apresarán
las emisoras mundiales; su receptor
las elegirá, separando la que usted
prefiera, por muy débil y lejana que
sea. Pida una demostración, sin com-
promiso, del nuevo receptor Philips
a «Superinductancia», tipo 636.

Representante oficial para Alava:
"ALMACENES LA BOLSA"

Florida, 23 — Arca, 13



LA NOVEDAD MAS SENSACIONAL EN RADIO PARA 1934



Primero resistencia, después sabiduría.

Si quiere legar a sus
hijos un porvenir hal-
güeño, vitalice su san-
gre y equilibre sus ner-
vios y cerebro con el
reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

eficaz y rápido contra
Inapetencia, Debilidad, Raquitismo



Su empleo está indicado
lo mismo en verano que en invierno.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.

MADERAS - MACHIHembrados

RAFAEL RETANA

Hijo de J Retana

FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros)

—)o(— Servicio a domicilio —)o(—

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas.—Fundada en Bilbao el año
1900.—Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra In-
cendios.
Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San
Prudencio, 14, 2.º

San Prudencio, 23 y 25 **Muebles AZPIAZU** Vitoria
EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL
EDIFICIO



Larramendi Hnos

OPTICOS ESPECIALISTAS

DATO, 9.—Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctrica-
mente. Las recetas de los señores Mé-
dicos oculistas son ejecutadas con to-
da exactitud. Graduación de la vista
gratis. Optica fina en general. Gafas
y lentes de todas clases, gemelos
cristales, lupas, monturas, estuches
accesorios y reparaciones.

Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.º

VITORIA

BACHILLERATO: A) Enseñan-
za para alumnos de AMBOS SE-
XOS, libres y oficiales.

B) Asignaturas.—Cursos comple-
tos.

C) Corrección y preparación de
cuadernos de trabajo.

MAGISTERIO: A) Asignaturas y
cursos.

B) CURSILLOS: Preparación
de lecciones escolares.

C) OPOSICIONES a ingreso en
Normales.

PERITAJE MERCANTIL: Cur-
sos y asignaturas.

POLICIA: Preparación por dos
Profesores del Cuerpo.

IDIOMAS: Latín, Francés, In-
glés: Método Berlitz.

INTERNADO FAMILIAR

Se admiten ofertas de casas se-
rias para hospedaje de estudian-
tes, bajo las condiciones expuestas
en la Secretaría de la Academia.

Horas: de 12 a 1 y de 5 a 7.

A LOS PROPIETARIOS DE CASAS

Visto el anuncio de la Cámara Ofi-
cial, la Asociación Libre se ha des-
plazado a Madrid donde ha concre-
tado este asunto.

Se ruega a los asociados se perso-
nenen urgentemente en las Oficinas
donde se les enterará sobre el par-
ticular.

OCASION: Vendo máquina de escri-
bir seminueva a mitad de su precio.
Dato 11-6.º.



Radioaficionados

Cuando vuestro aparato sufre
alguna avería, lo primero que pen-
sáis es en el tiempo que va a
estar en el taller y lo que os va
a costar la reparación.

Pues bien, no temáis. Si acer-
táis a llevar vuestro aparato a
un técnico de reconocida compe-
tencia, la reparación será cosa de
pocas horas y el precio muy por
debajo de lo que os acostumbrán
a cobrar en otros sitios.

¿SABEIS DONDE ENCON-
TRAREIS TODO ESTO?

EN CASA
SAN MARTIN

Radios, Gramófonos y Discos

"La Voz de su Amo"

P. de la República núm. 32

Dr. Parra Solache

OCULISTA

EX-AYUDANTE DE CLINICAS NA-
CIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle

de la Florida, 24, 1.º derecha. Optica

médica: Dato, 33, Vitoria. Bajo la

dirección del oculista de esta ciudad,

SEÑOR PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda

clase de fórmulas de los señores Mé-
dicos-Oculistas.—Montaje y repa-
raciones de todo lo concerniente a la

Optica.—Surtido completo de cristales
y armaduros.—Diversidad de artícu-
los de Optica.

IMPRESION Y PAPELERIA

OBJETOS DE ESCRITORIO

HIJAS DE SAR

CALLE DE DATO, NUMERO 7

VITORIA

Crónica religiosa

SANTORAL

Día 17. Domingo.—Santos Lázaro, obispo, Esturmio, abad; Virgini, virgen; Olimpiades, Begea, viuda; Floriano, Calixto, mártires.

DOMINICA III DE ADVIENTO

En la dominica precedente, Jesús presentaba a los discípulos y enviados del Bautista sus títulos de embajador divino y enviado del Padre: "Los ciegos ven, decía, los cojos andan, se limpian los leprosos"... En la presente tercera dominica de Adviento, Juan el Bautista explica a su vez a los sacerdotes y levitas enviados de los judíos, el carácter de su misión y los títulos de su embajada, diciendo: "Yo no soy el Cristo. Ni Elias. Ni el Profeta. Yo soy la voz del que clama en el desierto. Enderezad el camino del Señor, como lo tiene dicho el profeta Isaias. Yo bautizo con agua, pero en medio de vosotros está uno a quien no conocéis. Y he aquí el testimonio después de mí, el cual ha sido preferido a mí, y a quien yo no soy digno de desatar la correa de su zapato."

He aquí la estupenda lección de humildad del Bautista cuando se veía admirado y requerido por el pueblo: "Yo no soy el Cristo?... Yo no soy digno de desatar la correa de zapato".

PUNTO DE APOLOGETICA

Tanto Jesús como el Bautista hacen referencia, al explicar los títulos y argumentos de su misión, a las palabras de Isaias y de los profetas referentes a ella; con lo que no sólo reconocían la autoridad que los profetas podían causar a los judíos, sino también demostraban el cumplimiento exactísimo de las divinas profecías y acreditaban con ellas la verdad de su doctrina, no menos que curando enfermos y resucitando a los muertos.

NOTAS DE LA SEMANA

El lunes, la Expectación del Parto de Nuestra Señora la Virgen María; el miércoles, viernes y sábado lo son de temporadas, y se gana, cada día, por la Santa Bula, Indulgencia Plenaria. El jueves, la festividad de Santo Tomás Apóstol, fiesta suprimida. El viernes, ABSTINENCIA DE CARNE sin ayuno. Este año se suprime la Abstinencia y Ayuno de la Vigilia de Navidad, por coincidir la misma en Domingo; así que el sábado no obligan esas leyes.

ADORACION NOCTURNA

En la iglesia de San Vicente Mártir celebrará esta noche, a las diez, su Vigilia mensual, el turno 4.º «Coena Domini».

CULTOS PARA MAÑANA

Santa Iglesia Catedral. Sermon del Excmo. Prelado. En la Misa conventual de mañana, predicará la homilía del día, nuestro amadísimo Sr. Obispo, Doctor don Mateo Múgica y Urrestarazu.

La Asociación de la Buena Muerte tendrá su función mensual en la iglesia de San Pedro Apóstol. Las Comuniones serán en las misas de seis y media y ocho. La función de la tarde a las seis y media.

En el Convento de San Antonio celebrará la Tercera Orden de San Francisco sus cultos, como tercer domingo de mes.

A las siete, Misa de Comunión y por la tarde a las cuatro función solemne.

La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, establecida en la iglesia de las Oblatas (Desamparadas) tendrá su función mensual con los siguientes cultos:

A las ocho, Misa de Comunión general.

A las cinco de la tarde función solemne, con sermón a cargo de un Rdo. Padre Carmelita.

La Archicofradía de la Guardia de Honor tendrá sus actos mensuales en la iglesia del Monasterio de la Visitación (Salesas).

La Comunión general, a las 8 1/2. En la función de la tarde, a las cuatro y media, predicará el presbítero don Román Rodríguez.

Se ruega encarecidamente a los católicos que quieran engrosar en las filas de la Guardia de Honor, den sus nombres a fin de poder completar los coros que por fallecimientos y ausencias de asociados se hallan sin cubrir.

EJERCICIO DE LAS JORNADAS

En la iglesia de San Miguel Arcángel se reza el piadoso Ejercicio de las Jornadas de María Santísima y San José, de Nazaret a Belén, por la mañana durante la Misa de siete con rosario y cánticos y por la tarde a las seis y media.

En la Capilla del Sagrado Corazón (antes PP. Jesuitas), por la mañana en la misa de 6 1/2, con cánticos, y por la tarde a las 6 1/2, Santo Rosario, Meditación, Ejercicio de las Jornadas y Bendición con el Santísimo.

Parroquia de San Vicente Mártir.—Por la mañana durante la Misa de siete con rosario y cánticos y por la tarde a las 6 1/2.

En la iglesia de las Desamparadas se reza este devoto Ejercicio: los días laborables a las cinco y media. Los festivos, a las cinco de la tarde.

El día 24 (Domingo) a las doce de la noche, Misa Comunión y seguidas dos misas rezadas.

El día 25 comienza el Octavario al Niño Jesús, a las horas señaladas.

Federación Alavesa de Estudiantes Católicos CONVOCATORIA

A causa de la dimisión que de su cargo de Presidente y por justificados motivos ha presentado el señor don Ramiro Gómez Casas, se convoca a todos los afiliados a esta Asociación a la Junta General que se celebrará, D. m. el próximo domingo, 17 de los corrientes, a las doce del mediodía, en la Casa del Estudiante.

El orden de la Junta será como sigue:

- 1.º Lectura del acta de la Junta General anterior, y
 - 2.º Elección de Presidente.
- El Secretario.

Prensas para vino y aceite
pida Vd. catalogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Aparada 2 LOGROÑO

Prensas especiales para sidra.

De un extraño suceso

¿Ha desaparecido, realmente, el ex-asilado Vicente Montearriba?

Algunos pormenores interesantes.—Hablando con el Director del Asilo Provincial.—Un ofrecimiento. Una visita inexplicable.—Sigue sin aparecer Vicentico.

EN BUSCA DE LA VERDAD

Nuestra información de ayer, era un eco de rumores, que trasmitimos tal como eran recogidos, no supusieron en momento alguno y así lo hacíamos constar al principio de la misma, descreído, ni aun sospecha alguna que menoscabase el crédito de una Institución, que para nosotros merece los máximos respetos.

Dábase detalles facilitados por los "abuelos" adoptivos del ex asilado Vicente Montearriba, y al hacerlo en la forma que lo hicimos, era nuestra finalidad, provocar las explicaciones que hoy se nos dan.

Es muy probable, que de no haber hablado nosotros en la forma que lo hicimos, no hubiéramos podido ayudar al esclarecimiento de los hechos, en lo forma que de nuestra información va a desprenderse.

En otro lugar insertamos una rectificación que se nos pide por parte del Director del benéfico establecimiento.

Llegan esas cuartillas a nuestro poder a las tres de la tarde. A las diez de esta mañana, hemos estado hablando con el Director del Asilo.

Lo que él nos ha dicho, era, no una rectificación, puesto que no era necesaria, sino la segunda parte de ésta que nos va pareciendo una película ideada por alguien para menospreciar al Asilo, disimular hechos y justificar actitudes.

CADA COSA EN SU PUNTO

Los "abuelos" adoptivos del desaparecido Vicente Montearriba, nos hablaron ayer en forma que parecía ser ellos, Demetrio Gómez y Manuela Izquierdo, los que prohijaron a Vicente, cuando éste tenía cinco días de edad.

No fué así. La prohijadora del expósito fué una hija de ese matrimonio, ya fallecida.

Ocultaron, no sabemos si deliberadamente, que ellos, han estado percibiendo por espacio de doce años un subsidio del Asilo Provincial, como remuneración por los alimentos del asilado recogido.

En agosto, del año en curso, extinguida la obligación del Asilo en punto a manutención, el Centro Benéfico, comunicó a los "abuelos" que a partir de esa fecha, eran ellos los que debían satisfacer una cantidad, no para lucro del Asilo, sino para ser impuesta en Libreta de Ahorros, a nombre de Vicente Montearriba.

Es inexacto que la "abuela" se presentase en el Asilo a abonar una cantidad y que allí se negaran a admitirla.

Lo ocurrido, queda suficientemente aclarado, en cuanto a este extremo, en los detalles que nos da el Director del Asilo, en el documento a que antes hacemos referencia.

Se demuestra en él, que el ofrecimiento del Asilo, de colocar a Vicente en una plaza remunerada en la Diputación, era la demostración más palpable, de que por parte de aquél, no existía, ni ha existido jamás el propósito de lucro que quieren significar Demetrio y Manuela, sino todo lo contrario.

¿POR QUE NOS VISITO ESTA MAÑANA DEMETRIO GÓMEZ?

Entra este asunto en un plano insospechoso.

Esta mañana, próximamente a las once y media, se ha presentado en nuestra Redacción, Demetrio Gómez.

Pretendía que antes de acudir a la llamada que le hiciera el Director del Asilo Provincial, le indicáramos nosotros lo que ha de decir a dicho señor.

¿QUE HAY EN EL FONDO DE TODO ESTO? ¿DONDE ESTA EL CHICO?

Es esta una pregunta que ya nos hacíamos ayer, y fué precisamente por eso, tratando de desentrañar un misterio—que no nos pareció tal—, por lo que, aun a trueque de provocar explicaciones, que en cierto modo tuvieron aspecto de censura, muy justificada por lo demás, insertamos nuestra información, tal vez mal interpretada aun cuando el móvil que la guiara, como puede irse viendo, fuera el de salir por los fueros de la verdad.

Nos ha dolido, en principio, el que

se creyera que tratábamos de menoscabar el prestigio del Asilo—nada más lejos de nuestra intención—y el de los dignísimos componentes de su Junta de Gobierno.

Los hechos, van a ir justificando nuestra actitud.

¿Qué quería que le dijéramos a Demetrio Gómez?

¿Penñaba acaso distraer la atención o procurarse un medio de defensa del que carecía?

¿Ha desaparecido realmente Vicente Montearriba?

¿Habrá o no salido de Vitoria?

¿Será suyo el escrito a que ayer se referían sus "abuelos", dando cuenta de su determinación de suicidarse?

Extremos son estos, que a la autoridad compete poner en claro.

Por nuestra parte, hoy, más que ayer, sentimos la satisfacción del deber cumplido y únicamente, nos atrevemos a rogar a aquellos, que se han creído perjudicados, que perdonen esto que ha parecido ligereza, y que no es en suma otra cosa, que un deseo de ir rápidamente al esclarecimiento de la verdad, en cuya busca seguiremos sin desmayos.

UN REMITIDO

Vitoria, 16 de diciembre de 1923.

Sr. Director de PENSAMIENTO ALAVES.

Vitoria.

Muy señor mío: Le ruego la publicación de estas líneas como aclaración a la información publicada en el número de ayer del periódico de su digna dirección, y titulada: "Se teme el suicidio de un ex asilado provincial".

Como en ella se vierten noticias inexactas que desprestigian a un Centro benéfico de la importancia del Asilo, le ruego que en adelante cuando tenga que informar respecto al mismo solicite los datos que crea convenientes y con mucho gusto se los facilitaré, evitando así la publicación de una información que puede perjudicar al buen nombre de la Junta y al funcionamiento del Asilo.

Dándole las gracias anticipadas, queda de usted atento c. c. q. e. s. m.

El Director del Asilo.

ANTONIO MARTI ALLUE

El Reglamento del Asilo, velando por el porvenir de sus acogidos, dispone que cuando una persona prohija a un expósito perciba una cantidad como compensación de los gastos que se le originan, cantidad que va decreciendo a medida que el pequeño va teniendo más edad hasta que al cumplir los doce años en que se supone que el acogido no solamente no produce gastos, sino que puede reportar beneficio al adoptante, es éste el que tiene que entregar al Asilo una cantidad que va aumentando a medida que los servicios prestados son más útiles; estas cantidades se ingresan en libretas que tienen abiertas todos los expósitos en la Caja de Ahorros Provincial y que en la actualidad suman una cantidad que pasa de doscientas cincuenta mil pesetas.

En el caso concreto que nos ocupa, el Asilo ha pagado por el ex posito Vicente Montearriba las cantidades reglamentarias hasta cumplir los doce años en que fueron requeridos Demetrio Gómez y Manuela Izquierdo para que a partir de la fecha entregasen anualmente alguna cantidad para ingresar en la libreta del Vicente. Habiendo manifestado los interesados la imposibilidad de hacerlo por carecer de trabajo, se esperó un año, y en el pasado mes de septiembre se les volvió a recordar su obligación, contestando de igual modo. Estimando la Dirección del Asilo que no podía seguirse eludiendo por parte de los adoptantes, el cumplimiento de ese precepto reglamentario, que favorece únicamente a los expósitos, y aprovechando la ocasión de haberse creado unas plazas de Botones en la Diputación, de gran porvenir y reservadas para acogidos del Asilo, avisó a Demetrio Gómez que se personase en la Oficina. No habiendo podido ir el interesado, se presentó su esposa Manuela acompañada del joven Vicente y, expuesta la finalidad apuntada, la abuela por adopción manifestó su con-

Centros oficiales

AYUNTAMIENTO

UN DONATIVO

Nos ha manifestado el señor González de Zárate que, se ha recibido en el Ayuntamiento, un donativo de 150 pesetas de la señora viuda de Apellániz para los Comedores Económicos.

TRABAJO PARA LOS PARADOS

El señor Azúa nos ha dicho que se han tomado 60 obreros parados para quitar la nieve de las calles y, que de seguir el temporal el lunes, se tomarán otros 60 y se despedirán a los que han trabajado hoy, con el fin de dar trabajo al mayor número posible de obreros parados.

GUARDIA MUNICIPAL

A las 0,45 de ayer, fué conducido al Retén, Aurelio Gaviria, de 27 años, por dirigir insultos a unos guardias y abofetear a uno de aquéllos cuando se le llamó la atención.

JURADOS MIXTOS

Esta tarde, a las siete, se reuna la Junta Administrativa.

SENTENCIAS

En el juicio promovido por el obrero Eugenio García contra Cecilio Urbina por reclamación de jornales e incumplimiento de contrato se ha dictado sentencia favorable al patrono en el juicio celebrado días pasados entre Laureano Martínez y José Urroz.

DEMANDA

Se ha presentado una demanda por despido de Miguel Urbina contra Juan Trocóniz.

DELEGACION DEL TRABAJO

Nos ha dicho el señor Delegado del Trabajo que, ayer por la tarde

recibió la visita del presidente y secretario de la Unión General de Trabajadores y al presidente de la Sociedad de Músicos, para hablarle de unas bases de espectáculos.

Hoy ha recibido a un representante de la Asociación de Obreros Parados afecta a la U. G. T.

CUARTO DE SOCORRO

Personas asistidas en este establecimiento benéfico:

Maximiana Eguía, de 53 años, natural de Pamplona, a la cual se le extrajo un cuerpo extraño del ojo derecho.

Honorio Ruiz, de 23 años, natural de Vitoria, de contusión en la muñeca izquierda a consecuencia de una caída en la calle de Santiago.

Andrés Gastián, de 50 años, natural de Adana, de herida incisa en el dedo anular derecho, que se causó con una mesa.

INSPECCION DEL TRABAJO

Se ha hecho una visita de inspección a la Compañía de los Automóviles de Alava y a la Fábrica de Espejos de Arturo Martín.

COMANDANCIA MILITAR

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día, don Antonio Acha, del Batallón de Montaña.

Imaginería, don Fernando Vea-Murguía del Regimiento de Caballería.

DIPUTACION

El señor Presidente de la Comisión Gestora, señor García, nos ha manifestado esta mañana cuando le visitamos que, la Comisión Provincial ha celebrado sesión ordinaria, desechando asuntos de trámite.

Igualmente nos ha dicho que le ha visitado una Comisión de la Cámara de Comercio, tratando de varios asuntos de interés para las tres provincias Vascongadas, entre ellos, del impuesto sobre la Renta.

Finalmente, que han sido citadas para el próximo lunes, a las once noyas, representaciones de las Diputaciones hermanas para tratar del impuesto sobre la Renta y de la electrificación del ferrocarril Vitoria-Mecolalde.

Juventud Parroquial de San Vicente

La Catequesis de la parroquia de San Vicente, y sus Cuadros de Juventudes han preparado para las próximas fiestas navideñas, un magnífico programa de veladas y fiestas musicales para esparcimiento y solaz de miembros y las familias de los mismos. El elogio está hecho presentando la recensión de las obras. De la trascendencia de este apostolado instructivo recreativo, que de por sí salta a la vista, no hace falta insistir mucho, pero lo subrayaremos debidamente para llamar sobre él la atención de los católicos vitorianos.

He aquí el programa a que nos referimos:

Día 17, domingo

«La Virgen de la Ermita», zarzuela en un acto.

«Un amigo del pueblo», drama en un acto.

Día 18, domingo

«Los cuatro Robinsones», graciosa comedia en tres actos.

Día 6, festividad de los Santos Reyes

Por la tarde, reparto de juguetes.

A continuación:

«La sombra de Marimón», drama lírico en cuatro actos.

Día 7, domingo

«La hija de Baltasar», comedia en dos actos.

Día 8, domingo

«La hija de Baltasar», comedia en dos actos.

Día 9, domingo

«La hija de Baltasar», comedia en dos actos.

Día 10, domingo

«La hija de Baltasar», comedia en dos actos.

Día 11, domingo

«La hija de Baltasar», comedia en dos actos.

Día 12, domingo

«La hija de Baltasar», comedia en dos actos.

Día 24, domingo

«Los ambiciosos» juguete cómico en un acto.

«Ahora sí que somos ricos», juguete cómico en un acto.

«El nacimiento del Niño Jesús», cuadro plástico con villancico.

Día 25, Pascuas de Navidad

Los violinistas de nuestra orquesta, Armando Alonso y Federico Ayala interpretarán, acompañados al piano, varias piezas de gran concierto.

«Los dinamiteros», zarzuela en un acto. Coros musicales por nuestro Orfeón de niños y niñas.

Día 31, domingo

Nuevamente los violinistas arriba indicados, Federico Ayala y Armando Alonso, deleitarán al público con escogidas piezas.

«El vecino del tercero», juguete cómico en un acto.

«Una hora fatal», farsa cómica en un acto.

Día 1 de enero, Circuncisión del Señor

«Los cuatro Robinsones», graciosa comedia en tres actos.

Día 6, festividad de los Santos Reyes

Por la tarde, reparto de juguetes.

A continuación:

«La sombra de Marimón», drama lírico en cuatro actos.

Día 7, domingo

«La hija de Baltasar», comedia en dos actos.

Día 8, domingo

«La hija de Baltasar», comedia en dos actos.

Día 9, domingo

«La hija de Baltasar», comedia en dos actos.

Día 10, domingo

«La hija de Baltasar», comedia en dos actos.

Día 11, domingo

«La hija de Baltasar», comedia en dos actos.

Después de la intentona

LA ACTUACION DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

Ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza el Tribunal de Urgencia contra los siguientes acusados de coacción y alteración del orden público: Eliseo Sáez, Angel Ibarra, Vicente Baroja, José Belanviste y Rafael Angulo, por sedición y alteración del orden público, contra Teófilo Gallo y Julio Guisasaola.

El Tribunal de Urgencia ha dictado sentencia condenando al indulto Leocadio Matienza, y han sido puestos en libertad Emilio Cortázar, Victor Lopidana, Juan García, Blas Ochoa, Matías Aguirre, José Díaz, Antonio Rete y Luis Azpizu.

DESPERTADORES OCASION
Los de 14 pesetas, ahora a 8,25.
Relojes pared, desde 45 pesetas.

Dato, 24
Joyería.
Platería.

ISASIA
Dato, 24
Relojería.

ALIANZAS ORO macizo, desde 16 pesetas.
ALIANZAS ORO enchapado, toda garantía, a 6,50 ptas.
SELLOS enchapado de oro, toda garantía, a 8,50

SELLOS ORO MAGIZO, a 28 ptas. De más peso a 35. Cobiertos mesa, MEDIA DOZENA, desde 11 ptas. Contrastados con 40 gramos plata, a 36 ptas. media docena.

Preciosos objetos para regalos. Surtido y precios baratísimos—Relojes pulsera para señora y caballero, los de 45 ptas. ahora a 28. De bolsillo, desde 8 ptas. ocasión.

:: VITORIA ::